Correo Argentino — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.903 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, lunes 12 de enero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL MERCADO DE CAMBIOS SE HA REANUDADO HOY

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central, hoy a las 12 se reanudaron las operaciones cambiarias, suspendidas por el término de casi dos semanas por los hechos que son de conocimiento general. El National City Bank comenzó a cotizar el dólar a razón de 61 y 66 pesos, para la compra y venta respectivamente mientras que las casas de cambio, ubicadas en el radio céntrico de la ciudad, lo cotizaban entre los 63 y 67 pesos para las mismas operaciones.

El hecho de que volvieran las casas de cambio a su actividad normal, en lo que respecta a la compra y venta de las monedas extranjeras, hizo que numerosas personas se ubicaran frente a los locales a la espera de observar las fluctuaciones cambiarias y comentar, como en otras ocasiones, las distintas facetas de la misma.

Las cotizaciones

Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	69.—
1 Libra	182.—
100 Uruguayos	700.—
100 Liras	11.—
100 Pesetas	116.—
100 Francos franceses	13.50

La certificación de la calidad de vinos se dispuso

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los vinos de la cosecha 1955 y anteriores, cuyos elaboradores hubiesen ya iniciado las tramitaciones correspondientes ante la Dirección General de Vinos para su calificación como "finos" o "reservas", serán certificados como tales por ese organismo, siempre que pueda probarse fehacientemente que los productos han cumplido con el estacionamiento reglamentario.

Esta certificación se hará extensiva también a los vinos de las cosechas 1956 y 1957, sólo en los casos en que los elaboradores de los mismos hubiesen dado cumplimiento a la inscripción reglamentaria antes del 1º de julio del año de su elaboración.

Así ha sido dispuesto por un decreto del Poder Ejecutivo en el que, además, se dispone la derogación del apartado 3º de la resolución 515/57 y los apartados 3º y 4º de la 253/57 respecto a la limitación de volúmenes que por los mismos se impone a las elaboraciones de vinos "finos", "reservas" y "especiales", autorizándose, la certificación definitiva de esos volúmenes de acuerdo con lo establecido anteriormente.

También se dejan sin efecto las actuaciones administrativas que se hubieran promovido como consecuencia de la aplicación de los apartados mencionados.

A la importación de papel refiérese la Cámara A. del Libro

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara Argentina del Libro envió despachos telegráficos a los bloques de la Cámara de Diputados, advirtiéndoles de los "gravísimos perjuicios que acarrearán las disposiciones cambiarias referentes a la importación de papel para imprimir libros que injusta y arbitrariamente soportarán recargos del 20 por ciento, mientras que los libros y revistas extranjeros entrarán sin recargo". La entidad pone igualmente de relieve los perjuicios que para las editoriales se derivarán del nuevo régimen y reclama un tratamiento cambiario preferencial para ese papel.

Una original excursión a la cordillera ha sido organizada en San Juan

SAN JUAN, 12 (UPI). — Una original excursión ha organizado la Dirección de Turismo de la provincia por la alta montaña de la cadena andina. Los turistas recorrerán durante doce días la cordillera, la mayor parte del trayecto a lomo de mula, mediante el pago de 1.900 pesos.

Inicióse la temporada del Casino

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 12 (UPI). — Numeroso público asistió a la inauguración de la temporada del Casino. La primera bola se arrojó con la presencia de autoridades municipales.

Sufrió un percance un tren al arribar a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Al entrar a la estación local el tren "Sandú" que corre desde Rosario, lo hizo solamente arrastrando dos coches pullman; el resto del convoy había quedado a siete cuadras del lugar, por haberse desprendido los enganches. Los pasajeros se vieron obligados a cargar con sus valijas y efectos, y cubrir el resto del trayecto por entre los rieles, a pie. En el curso del viaje se había producido otro inconveniente al quedar la locomotora sin combustible.

Iniciativa para abaratar libros y útiles escolares

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación prepara un programa de realizaciones de emergencia, destinado a lograr el abaratamiento de libros, cuadernos, útiles y ropas escolares.

El anuncio lo hizo en conferencia de prensa el secretario general del Consejo, Sr. Félix A. Caguso, quien dijo también que en esa campaña intervendrán en forma directa todos los consejos provinciales y las asociaciones cooperadoras de las escuelas de todo el país.

Se tratará la desmovilización de ferroviarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la Presidencia de la Nación se considerará pasado mañana la desmovilización ferroviaria. Lo anunció así el ministro del Interior, Dr. Vítolo, al término de una entrevista con el primer magistrado.

"Puedo adelantar —dijo— que el miércoles a las 10.30 se hará una reunión de la que participarán los ministros, militares y los respectivos subsecretarios.

Asimismo participarán el ministro de Defensa Nacional y el subsecretario. Se van a considerar diversos asuntos —agregó— entre ellos el de la desmovilización ferroviaria".

Trascendió, asimismo, que estarán también presentes en esa reunión los jefes de los organismos de seguridad, a fin de estudiar las últimas informaciones vinculadas con la situación del país. De dicha reunión surgirá la decisión que al respecto adoptará el Poder Ejecutivo en el acuerdo de gabinete a realizarse el jueves próximo.

Informó hoy al presidente el Dr. M. Amadeo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación, que concurrió a su despacho minutos después de las 10, concedió numerosas audiencias, entre ellas al embajador argentino en las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo, que en la víspera llegó procedente de Estados Unidos. El nombrado diplomático informó al Dr. Arturo Frondizi de su misión ante aquel organismo mundial y al salir del despacho presidencial dijo a los periodistas que luego se entrevistará con el canciller Dr. Florit y el próximo sábado regresará a Washington.

Proponen enviar 20 toneladas diarias de pescado a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Sr. Luis M. Viale, conocido industrial pesquero de Mar del Plata, se entrevistó esta mañana con el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, y propuso enviar a esta capital desde aquella ciudad balnearia, 20 toneladas diarias de pescado de distinta variedad. El producto sería vendido a precios razonables en bolsitas de "polietileno" en 20 puestos que se habilitarían especialmente para tal fin.

Estallaron hoy dos petardos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Dos poderosos petardos fueron hechos estallar esta madrugada a las 2.30 frente a la casa de la calle Hipólito Yrigoyen 788 de esta capital. No hubo víctimas y los daños son de poca consideración. El personal policial que actuó en el hecho manifestó que en dichas fincas no habitan personas vinculadas a partidos políticos ni a las esferas católicas. El estallido de los dos artefactos, de forma cilíndrica, causaron gran alarma en la populosa barriada citada.

Fue hallado otro explosivo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Personal de la comisaría quinta de esta ciudad halló esta mañana en Río Bamba 10, un artefacto explosivo de forma cilíndrica de 25 centímetros de largo por cinco de diámetro.

Con las precauciones que el caso requería, la bomba fue trasladada al gabinete del Departamento Central de Policía para su análisis.

Dan normas para la salida definitiva de automóviles en Bs. As.

LA PLATA, 12 (UPI). — Los propietarios de automóviles, al comunicar al registro respectivo de la Dirección de Rentas de la provincia la salida definitiva de un automotor del territorio provincial, deberán acompañar un certificado policial del cambio de su propio domicilio.

Y.P.F. perforó otro pozo en Mendoza

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que al término de los trabajos de perforación del pozo LV-20 de Mendoza, comenzó a aflorar petróleo, por surgencia natural, con un rendimiento que alcanzó en el día a 339 metros cúbicos.

SU SITUACION TRATARON LOS ALMACENEROS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En una agitada asamblea varios miles de almaceneros dieron mandato a la comisión directiva del centro que los agrupa para que sostenga en la próxima reunión de la federación gremial, un petitorio sobre márgenes de ganancia y sistemas de comercialización de diversos productos. Además dio mandato a ese cuerpo para disponer medidas, incluso el cierre de los comercios, en caso de no aceptarse el temperamento adoptado.

La posición aprobada es la siguiente: 1º) Solicitar a los proveedores la remisión de una lista actualizada de precios de las mercaderías; 2º) Propiciar la derogación de la resolución 763/58 de la Secretaría de Comercio, sustituyéndola por un ordenamiento de comercialización de emergencia que contemple márgenes mínimos de utilidad en la venta de una serie de productos, que van desde el 20 por ciento, para aceite, mezcla, arroces, alcohol de quemar, fideos, vino común, yerbas y otros, hasta el 40 por ciento en los fiambres fraccionados.

El jueves próximo se realizará la asamblea de la Federación de Centros de Almaceneros, en cuyo transcurso se planteará esta posición.

Actitud de comerciantes bonaerenses

LA PLATA, 12 (UPI). — La Asociación de Comerciantes e Industriales resolvió en una asamblea la adopción de medidas para evitar la descapitalización de las empresas como consecuencia de los aumentos en los combustibles.

El comercio minorista de materiales de construcción, adherido a la entidad y ante los resultados de aquella reunión, resolvió restringir sus operaciones hasta tanto se normalicen las entregas para la renovación de las precarias existencias disponibles.

A la reglamentación del artículo 28 se ha referido la FUBA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Federación Universitaria de Buenos Aires dio una declaración con motivo de las recientes manifestaciones del ministro de Educación y Justicia sobre la reglamentación de la ley de organización universitaria.

La entidad entiende que el gobierno ha decidido desconocer la opinión mayoritaria del país, "la que es conciente de las tremendas consecuencias que acarrearía la enajenación de la enseñanza superior al sectarismo dogmático y al privilegio económico". Más adelante afirma que ya que es obligación del Poder Ejecutivo reglamentar las leyes, debía de haberse aplicado ese criterio en lo que se refiere a la ley de congelación de precios.

Recuerda luego el juicio de la Universidad del Litoral sobre la inconstitucionalidad del procedimiento seguido para la aprobación de la parte modificatoria del Art. 28 de la ley universitaria. A continuación, hace una advertencia con respecto a la aparición de "intereses imperialistas directamente vinculados en América latina a las instituciones clericales de enseñanza".

Además, señala, que "se insiste en colocar al país ante un hecho consumado, en lugar de aguardar el debate que surgirá al tratar la nueva ley universitaria, que debe resolver definitivamente el problema del otorgamiento de títulos habilitantes".

Por último, manifiesta que el anuncio del ministro no la toma de sorpresa, por cuanto "a pesar del receso de las actividades universitarias, FUBA se mantiene alerta en defensa de sus posiciones, y los estudiantes saldrán nuevamente a la calle para combatir junto con todo el pueblo la acción de los intereses antinacionales".

Se ha utilizado un corazón artificial construído en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por primera vez se ha utilizado con éxito en una intervención quirúrgica un corazón-pulmón artificial construído en el país.

La operación fue realizada en una paciente de 14 años por el Dr. Gerónimo Guastavino con un equipo de cuatro médicos y otros tantos estudiantes ayudantes, en el Instituto Argentino de Diagnóstico y tratamiento. Las funciones del corazón y pulmones de la enferma fueron substituídas por el aparato durante 22 minutos y la niña operada se recupera normalmente.

Destino de una donación de A. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Anunció el Sr. Agustín Rodríguez Araya, diputado nacional del radicalismo del Pueblo, que "ante la actitud del diputado Gómez Machado de variar el destino de una rebaja en las dietas (se votó devolver a contaduría) ha dispuesto donar mensualmente 2.500 pesos a la Federación Universitaria del Litoral, 2.500 pesos a la Unión Ferroviaria y 2.500 pesos al Hospicio de Huérfanos de Rosario.

CRITICAN AL Sr. M. DEBRE

El premier pedirá un voto de confianza a la Asamblea

PARIS, 12 (UPI). — Los partidos de oposición franceses iniciaron hoy un triple ataque contra el primer ministro Michel Debré pero el dirigente degaullista tiene buenas perspectivas de ganar el jueves un voto de confianza en la Asamblea Nacional.

Los comunistas, socialistas y diputados derechistas argelinos concentraron su ataque sobre la política económica y argelina del gobierno, pero sólo cuentan con 60 votos del total de 546 de la Asamblea.

Debré pidió el voto de confianza a pesar de que no necesita la ratificación de la Asamblea para iniciar su período de cinco años. La votación coincidirá con un nuevo aumento de impuestos, que elevará los precios de 15 a 20 por ciento.

Los socialistas, que figuraron entre los más fervorosos partidarios del presidente Charles De Gaulle, hasta que éste adoptó su programa de gran austeridad, denunciaron el plan como "un reto a la justicia y al buen sentido".

Los diputados de Argelia, que tratan de lograr que De Gaulle apruebe su plan de integración de Francia y Argelia, están listos para interrogar a Debré sobre los rumores de que se dará pronto una amnistía general a los dirigentes rebeldes argelinos.

También se interrogará a Debré sobre la política europea. Su pasado es decididamente nacionalista, y muchos diputados temen que acaso no respalde totalmente los planes de integración de los países de Europa continental.

Atacaron a rebeldes argelinos

ARGEL, 12 (UPI). — Los soldados de la Legión Extranjera destruyeron un puesto de comando de los rebeldes en el bosque de Baudens, cerca de Sidi - Bel - Abbes, el famoso cuartel general de la Legión.

El comando del ejército, anunció que perecieron en la acción cuatro rebeldes y que otros cinco cayeron prisioneros. Los legionarios se incautaron asimismo de importantes documentos rebeldes.

También informó el ejército, que en dos operaciones semejantes a la de Sidi-Bel-Abbes en las montañas cerca de Constantine, en el sector oriental de Argelia, perecieron otros cuatro rebeldes, cinco más quedaron heridos y otro cayó prisionero.

El Sr. Mikoyan se entrevistará con Eisenhower

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Eisenhower se entrevistará el sábado próximo con el viceprimer ministro soviético, Anastas I. Mikoyan, para conversar sobre la crisis de Berlín y otras causas de tirantez entre el este y el oeste.

También asistirá a la conferencia el secretario de Estado, John Foster Dulles, que conversó ya con Mikoyan cuando éste llegó hace días para hacer una gira por Estados Unidos.

La conferencia entre Eisenhower y Mikoyan se celebrará en el despacho del primer mandatario en la Casa Blanca. El secretario de Prensa de la presidencia, James C. Hagerty, informó que la conferencia comenzará a las 9 de la mañana del sábado y que no tenía la menor idea de cuánto se prolongará porque el presidente no ha fijado límite para las conversaciones.

Mikoyan que se encuentra en estos momentos en Los Angeles, había proyectado regresar a Washington el lunes próximo, pero su retorno fue aparentemente adelantado dos días para que pueda ir a Florida en avión. Mikoyan había expresado el deseo de visitar ese estado antes de regresar a Moscú.

No localizaron aún a la hija del embajador de la Unión en Bs. As.

PROVIDENCE, (Rhode Island) 12 (UPI). — La policía dijo hoy que el deseo de triunfar como actriz puede haber sido la causa de la desaparición de la hija del embajador de Estados Unidos en Argentina, con una compañera de escuela.

Joan Beaulac, de 19 años, hija del diplomático Willard L. Beaulac, y Linda Talbot de 17 años, tomaron un tren rumbo a Nueva York después de abandonar el sábado la escuela de diseño de Rhode Island, según la policía.

Cartas remitidas por las jóvenes indican que desean permanecer alejadas por lo menos cinco meses. Sin embargo, amistades de ambas dijeron a la policía que probablemente su deseo era abrirse paso como actrices o simplemente visitar amistades de Nueva York.

La señorita Beaulac era guitarrista y cantante de música folklórica en las obras presentadas por la escuela.

La policía de Nueva York, se dijo, ha concentrado su búsqueda en el sector de Greenwich Village, barrio bohemio de Nueva York, así como en el sector teatral.

Los agentes investigadores dijeron que una pareja amiga de la hija del diplomático llevó a las muchachas en automóvil hasta la estación ferroviaria el viernes, y que éstas tomaron un tren hacia Nueva York. La escuela dio cuenta de la desaparición a medianoche cuando, durante la inspección de los dormitorios se notó su ausencia.

Ambas enviaron cartas a sus parientes y a la escuela. Las cartas remitidas el viernes, no ofrecían explicación alguna de la desaparición.

Sin embargo, la señorita Beaulac, estudiante de tercer año, y la señorita Talbot, de primer año, dijeron que no querían que se las buscase. La más joven escribió a su madre viuda: "No te preocupes. Estamos bien. No traten de hallarnos. Nos comunicaremos contigo en mayo".

El Papa recibió al embajador paraguayo

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Juan XXIII recibió hoy en audiencia privada al Dr. Carlos R. Velilla, embajador del Paraguay en la Santa Sede.

La conferencia de Ginebra fue reanudada hoy

GINEBRA, 12 (UPI). — La conferencia nuclear tripartita comenzó hoy su novena semana de negociaciones con nuevas esperanzas occidentales de progreso hacia un tratado sobre la cesación y prohibición de las pruebas nucleares.

El cauteloso optimismo occidental se basa en la última reunión celebrada el viernes, en que, por vez primera desde la reanudación de la conferencia el día 5, se notaron indicio de progreso.

Semyon K. Tsarapkin, jefe de la delegación rusa, retiró el viernes su exigencia de que se considerara exclusivamente y primeramente el total de un proyecto de tratado, y se prestó a comenzar las consultas sobre numerosas partes del tema a discutir.

Propuesta soviética

PARIS, 12 (UPI). — Rusia pidió a Estados Unidos, Inglaterra y Francia que reanuden las conversaciones en Ginebra sobre prevención de un ataque atómico por sorpresa, según dijeron hoy fuentes francesas autorizadas.

Esas fuentes dijeron que la proposición rusa se hizo en notas similares entregadas a los embajadores de las tres potencias occidentales en Moscú, el sábado.

El texto de las notas soviéticas no se ha dado a conocer. Las conversaciones de 10 potencias sobre prevención de un ataque atómico por sorpresa se suspendieron el 18 de diciembre sin llegar a un acuerdo. La razón del fracaso fue la insistencia soviética de que debían llevarse más allá del dominio estrictamente técnico que se había fijado para las conversaciones.

Desde entonces, las tres grandes potencias occidentales han estado estudiando el progreso de la conferencia con los expertos en Ginebra tratando de decidir la forma más fructífera en que las conversaciones pudieran reanudarse.

Invitaron al Dr. Frondizi a visitar Cuba

LA HABANA, 12 (UPI). — El gobierno de Cuba invitó oficialmente al presidente de Argentina, Arturo Frondizi, a visitar Cuba como huésped del Estado.

El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Roberto Agramonte, entregó al embajador argentino Julio Amoedo, la invitación para su remisión a Buenos Aires, de manera que el primer mandatario argentino, si la acepta, señale la fecha en que desea visitar Cuba.

Se obtendría combustible de la atmósfera

Los ensayos los hace la Unión Soviética

LONDRES, 12 (UPI). — Los rusos probarán en breve un nuevo tipo de avión que deriva su combustible de la atmósfera mientras está en vuelo, dice un despacho de la agencia comunista de noticias "Nueva China", transmitido por radio Pekín en boletín escuchado aquí.

La agencia china cita un artículo del ingeniero soviético A. Shibanov aparecido en la revista Znanix-Zila (El conocimiento es la fuerza)

Según la versión, el diseño teórico del avión ya está terminado y pronto se fabricará un aparato prototipo.

"El artículo (de Shibanov) señala, dice la agencia, que la atmósfera descompuesta en la ionósfera serviría como combustible para estos nuevos aviones. No tienen que llevar grandes cantidades de combustible como reserva en vuelos largos. Bastaría una pequeña especificada y permitirle lograr la velocidad necesaria. Eso es todo lo que se necesita. Después de ese punto, añade el despacho, el motor del avión utilizaría como combustible la inagotable atmósfera descompuesta de la inonósfera".

En otra parte, el artículo citado por la agencia china dice que "es factible utilizar la enorme cantidad de energía acumulada en la atmósfera superior para servicios de iluminación de bajo costo en las zonas urbanas.

"Podrían utilizarse cohetes para crear una aurora que podría dar luz suficiente para cubrir toda la superficie de una ciudad".

Italia venderá 280 locomotoras a nuestro país

ROMA, 12 (UPI). — El diario financiero "Il Globo" celebró la conclusión de un contrato con la Argentina para la provisión de 280 locomotoras Diesel-eléctricas destinadas a los ferrocarriles argentinos.

El contrato, por valor de más de 80.000.000 de dólares, fue adjudicado al "Grupo Aziende Italiane-Argentine", que incluye la Compañía ferroviaria electromecánica Breda, la Ercole, Marelli y Compañía, la Compañía Ferroviaria y Mecánica Pistoiese y la Cometarsa S. A. de Buenos Aires.

Las 280 locomotoras deberán ser entregadas a un período de ocho años y las primeras ochenta serán construídas en Italia. La Argentina intervendrá en la construcción de las 200 restantes mediante dos fábricas que serán erigidas en ese país por industriales italianos.

SE SOLUCIONARON EN CUBA DIVERGENCIAS

LA HABANA, 12 (UPI). — Los tribunales de justicia revolucionaria continúan hoy sin descanso la preparación de los casos contra los partidarios del ex presidente fugitivo Fulgencio Batista acusados como "criminales de guerra".

El Dr. Fidel Castro, jefe del movimiento revolucionario que produjo el colapso del régimen de Batista, manifestó ayer en una entrevista para la televisión que de dos a tres docenas de partidarios de Batista han sido ejecutados hasta ahora, y prometió que ninguno de los detenidos será ejecutado sin que se le celebre juicio.

En Santiago de Cuba, en la parte oriental de la isla, un tribunal revolucionario inició hoy consejo sumarísimo a 320 secuaces de Batista. En Camagüey, hay 14 de esos tribunales que decidirán la suerte de otros 200 acusados, algunos de ellos ex miembros del ejército.

Cuarenta y dos civiles y militares están detenidos en el edificio que ocupaba la oficina de Investigaciones de La Habana, y constantemente son traídos nuevos sospechosos.

A pesar de los despachos sobre ejecuciones en el interior de Cuba, La Habana se hallaba hoy tranquilidad, y los turistas comenzaban a llegar en grandes grupos.

Durante el fin de semana, los grupos rebeldes decidieron olvidar sus diferencias de puntos de vista y disolver las agrupaciones que por breve tiempo amenazaron la autoridad del propio Castro.

La gestión de paz mayor en el fin de semana fue la del llamado "Directorio Revolucionario", que devolvió las armas tomadas hace tres días de un arsenal. Además, sus dirigentes anunciaron que se disolvería el movimiento que trabó lucha con el ejército del dictador Batista en la provincia de Las Villas, en lo que se denominó "segundo frente".

Las conversaciones de paz fueron realizadas a puertas cerradas por Castro y Aureliano Sánchez Arango, jefe del Directorio.

Otro acontecimiento de importancia fue la devolución de los terrenos de la Universidad de La Habana a su rector, Clemente Inclán, por el jefe militar del Directorio, Faure Chamoun, que luego pidió autorización para usar el terreno de deportes de la institución como centro de desmovilización.

Francis L. Mccarthy

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

Una advertencia de Castro elogian

CAMAGÜEY, 12 (UPI). — Treinta mil personas participaron en un desfile religioso de acción de gracias por el restablecimiento de la paz en Cuba.

La procesión, que duró tres horas, cubrió una extensión de ocho kilómetros, y terminó en la iglesia de Ntra. Señora de la Caridad, patrona de Cuba.

El obispo Carlos Luis Angiés ofició un tedéum en este lugar donde el ejército de la independencia de Cuba también hizo un alto para dar gracias a Dios hace casi 60 años.

Elogian una medida de Castro

LA HABANA, 12 (UPI). — El influyente diario "El Mundo" elogia la advertencia hecha por Fidel Castro de que nada debe perturbar la paz revolucionaria.

Dice el diario [illegible] que la tiranía está en fuga, todo el país desea paz. Es deseada por las madres que lloran por los hijos sacrificados por la causa de la libertad; es deseada por los hijos que regresan del frente de combate a los hogares destruídos; es deseada por toda la población de un extremo al otro de la isla. Por nada ni por nadie debe ser alterada esta paz. Las armas estuvieron al servicio de la opinión pública cuando en las horas más sombrías de la dictadura se luchó por la libertad. Ahora que esa libertad ha sido ganada, la opinión pública exige que las armas sean puestas al servicio de la paz".

Invitan a Urrutia y Castro a visitar Chicago

LA HABANA, 12 (UPI). — El presidente provisional Manuel Urrutia y el dirigente Fidel Castro han recibido una invitación del alcalde de Chicago, Richard Daily, para que visiten aquella ciudad.

La invitación fue entregada por el juez del condado de Cook, Constantino Kangles, quien se identificó como "representante" del Movimiento 26 de Julio en Estados Unidos durante los últimos años.

La nota del alcalde expresa la esperanza de "una Cuba más grande y más democrática".

La búsqueda de víctimas sigue en Ribadelago

ZAMORA, (España) 12 (UPI). — En 135 se ha fijado oficialmente el número de víctimas, entre muertos identificados y personas desaparecidas, a consecuencia del derrumbe de la represa de Vega de Tera, según un comunicado entregado por el gobierno civil de Zamora a la prensa.

Sin embargo, los encargados de las operaciones de salvamento, que siguen cavando entre los escombros, dicen que es muy posible que el número total de muertos llegue a 200, o sea las dos quintas partes de los habitantes del pueblo de Ribadelago, que sufrió el impacto directo del torrente de las aguas embalsadas de la represa, al ceder el d[illegible] tenía.

El Ministerio de Obras Públicas, en un informe dado a conocer dijo que la catástrofe fue causada por una brecha de 100 metros que ocurrió en el dique de la represa, la que había sido terminada hace tres años solamente.

El secuestro de un recién nacido están investigando en E.U.

NUEVA YORK, 12 (UPI). — El jefe de agentes investigadores James B. Leggett declaró [illegible] de secuestro de la recién nacida Lisa Rose Chiochio a una mujer de 43 años de edad detenida anoche.

La recién nacida hallada en posesión de la mujer al efectuarse la detención se encuentra en buen estado de salud. Sin embargo, la criatura aún no ha sido identificada como la víctima del secuestro, realizado a las dos y media horas de su nacimiento.

Leggett dijo que la mujer, identificada como la señora Jean Iavarone, negó haber secuestrado a la niña, e insistió en que la menor hallada en su poder es hija suya, nacida el dos de enero. Afirmó a la policía que dio a luz sin auxilio alguno.

Leggett dijo que en el examen médico de la mujer "se comprobó que no dio a luz hace nueve días".

El jefe de investigaciones manifestó que el tipo de sangre de la niña hallada anoche y llevada al hospital San Pedro para su identificación es igual al de la recién nacida secuestrada y distinto del de la mujer arrestada, así como del hombre a quien esta identificó como el padre.

Investigan la causa del accidente aéreo ocurrido en Brasil

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — Las autoridades iniciaron hoy el lento y difícil proceso de identificar los cadáveres carbonizados y destrozados de las 36 personas que perecieron al estrellarse e incendiarse ayer un avión de la línea aérea Lufthansa, poco antes de llegar a la pista del aeropuerto internacional de Galeao.

El avión llevaba 29 pasajeros y diez tripulantes. Sólo tres personas —todas de la tripulación — escaparon con vida cuando el enorme avión se desplomó e incendió.

Empleados de la torre de control del aeropuerto dijeron que sólo unos minutos antes del desastre, el piloto del avión, Wren Mc Mains había pedido instrucciones para desender en la pista, inundada por la lluvia, donde la visibilidad era igual a cero.

Agregaron esos empleados que no se sabe si el piloto intentó aterrizar por medio de sus instrumentos o a simple vista.

Agregaron que no vieron el choque del avión con la tierra, pero que oyeron la explosión y divisaron las llamas a través de la lluvia.

Otras personas que estaban más cerca del lugar dijeron que las ruedas del avión tocaron el agua de la bahía de Río de Janeiro, cerca del extremo de la pista del aeropuerto, se elevó unos dos metros para tratar de pasar sobre el malecón, se inclinó agudamente hacia la izquierda, y entonces se estrelló, incendiándose. El intenso calor de las llamas derritió la mayor parte de los metales del avión.

Los tres supervivientes — navegante Heinz Wilhelm Seppel, camarera Hilde Dehler y camarero Karl Franck — salieron despedidos del aparato, junto con diez personas más, que perecieron.

Los supervivientes sufrieron fracturas múltiples, pero hoy se dijo que estaban fuera de peligro.

El fuego, la lluvia y el lodo impidieron iniciar la labor de rescate a tiempo para salvar a los atrapados en el interior del avión, que se dirigía de Hamburgo, Alemania, a Buenos Aires.

Entre los muertos figuran Gary Levy, director de la agencia de noticias Reuter en América latina, que regresaba a Río de Janeiro de un viaje a Londres, y el conde y la condesa Jaroslav Kottulinsky, que contrajeron matrimonio en Viena el 7 de diciembre de 1955 en ceremonia a la que asistió la mayor parte de la realeza europea. La madre de la condesa, María Ileana, hermana del desaparecido rey Carol de Rumania, reside ahora en Estados Unidos.

El desastre es el primero ocurrido a un avión de la Lufthansa desde que esa compañía reanudó sus vuelos después de la guerra mundial, el 1o. de abril de 1955.

Viaja una comisión alemana

COLONIA (Alemania), 12 (UPI). — Una comisión investigadora de la compañía aérea Lufthansa salió hoy por avión para visitar el lugar donde un Super Constellation de la compañía se estrelló ayer en Río de Janeiro.

Cinco investigadores de la compañía y un miembro del departamento de investigación de la Junta de Aviación del gobierno indagarán la causa del desastre aéreo en el que 36 personas perdieron sus vidas.

Un comunicado de la compañía identificó a los miembros de la comisión de la Lufthansa como el capitán de vuelo Rudolf Mayr, piloto principal; el capitán de vuelo Ernst Pretsch, los ingenieros Wilhelm Segelke y Kurt Ibsson y el director de operaciones terrestres Ernst Lomatschz. El miembro del gobierno es el capitán aviador Reichel.

Murieron tres italianos en el accidente

MILAN, 12 (UPI). — Tres italianos perecieron en el desastre de aviación ocurrido ayer en Río de Janeiro porque a causa de la niebla, no pudieron tomar el avión que les correspondía.

Las víctimas italianas del desastre son Romerio Romazzi, María Foglia y Dante Somma, todos de Milán.

Los tres tenían boletos para el vuelo de Milán a Río de Janeiro de la línea Alitalia el 8 de enero. La neblina que se extendió sobre el aeropuerto de Milán impidió la llegada del avión desde Roma, donde se inició el vuelo.

Los tres se trasladaron entonces a Roma para esperar el próximo viaje de la Alitalia, pero decidieron viajar por la Lufthansa para adelantar su llegada a Río de Janeiro, y se les trasladó a París, donde tomaron el aparato que más tarde se estrelló.

Una congelación de precios dispuso el gobierno brasileño

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El presidente de la república, Juscelino Kubitschek, ordenó se congelaran los precios de los artículos de primera necesidad mientras no haga un reajuste de ellos el comité de precios federal.

Los comerciantes habían informado con anterioridad al gobierno que no podían seguir vendiendo a los precios que se les había señalado porque estaban perdiendo dinero.

Sobre las propuestas rusas consultan los occidentales

LONDRES, 12 (UPI). — Las potencias occidentales se disponen a iniciar consultas de urgencia para formar rápidamente un frente unido ante la nueva embestida diplomática de Rusia con respecto a Alemania.

Se espera que las posiciones queden armonizadas antes de que el presidente Eisenhower se entreviste esta semana en Washington con el viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan, actualmente de visita en Estados Unidos.

Sin embargo, un estudio preliminar de los "ofrecimientos" hechos por Rusia con respecto a Berlín y su proposición de convocar una conferencia de paz con Alemania antes de dos meses han dejado ahora poco margen de esperanza en los círculos diplomáticos.

Occidente, no obstante, parece resuelto a examinar detenidamente las notas soviéticas para ver si existe en ellas algún indicio de que Rusia esté dispuesta a dar marcha atrás en su "ultimatum" sobre Berlín y a discutir el problema más razonablemente con los "tres grandes" occidentales.

Tres conclusiones fundamentales han surgido hasta ahora del estudio del plan propuesto por Moscú:

—Rusia se mantiene firme en su política de perpetuar la división de Alemania si no se acepta la confederación de las dos Alemanias.

—Moscú insiste en la completa neutralización de Alemania, en el retiro de las fuerzas occidentales y en el abandono de las bases de Occidente.

—Rusia continúa exigiendo que Berlín occidental sea convertida en "ciudad libre".

Todo esto es inaceptable para Occidente. Algunos diplomáticos creen ver en el nuevo plan soviético un endurecimiento de su actitud anterior. El único indicio de que Moscú estaría dispuesto a transigir parece encontrarse en una frase de la nota sobre Berlín en la que dice que la proposición soviética no excluye "adiciones o enmiendas".

Occidente, sin embargo, se ha comprometido a discutir con Moscú la cuestión de Berlín solamente dentro del marco más amplio de la unificación alemana y la seguridad europea. Rusia, en cambio, rechaza esta sugestión, y sus proposiciones dejan en claro que no está dispuesta a discutir la unificación germana mediante la celebración de elecciones libres.

A pesar del pesimismo con que han sido recibidas aquí esas proposiciones, algunos diplomáticos abrigan ciertas vagas esperanzas en la próxima reunión entre Eisenhower y Mikoyan en Washington. Se cree aquí que Mikoyan ha ido a Estados Unidos con cierta libertad de acción para discutir la cuestión de Berlín y que es posible que se haya estado reservando algún ofrecimiento conciliador para su entrevista con el presidente, tal vez con la esperanza de abrir el camino para una posible entrevista entre Eisenhower y el primer ministro Nikita Khruschev o, en todo caso, una conferencia de jefes de gobierno entre Rusia y Occidente.

Mientras tanto, en Londres, el gobierno británico guarda oficialmente silencio mientras estudia las proposiciones rusas.

En Bonn, la primera reacción ha sido de pesimismo, pero en París no parece haber ocurrido lo mismo. Según despachos de la capital francesa, los círculos diplomáticos parisienses consideran que la nota soviética contiene algunos elementos positivos, especialmente un aparente intento de quitar aspereza a la actitud de Moscú con respecto a Berlín.

Karol C. Thaler

Pasado mañana pondrá fin a sus reuniones Diputados

Así se habría resuelto en la reunión con el primer mandatario

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Diputados finalizará su labor en el actual período de sesiones extraordinarias a más tardar pasado mañana. Así se supo en fuentes allegadas a las esferas legislativas, luego de la reunión efectuada por los legisladores de la UCRI con el presidente de la Nación en la residencia de Olivos.

Igualmente se informó que no había seguridad de que se efectuase la sesión citada para hoy, debido a que algunos diputados del sector mayoritario se habían ausentado de la capital y no regresarán hasta mañana.

La labor que desarrollará la Cámara comprende, como primer punto, para ser tratado en la primera sesión que se celebre, el proyecto de ley sobre carnes que enviara el Poder Ejecutivo al Congreso.

Asimismo deberá considerar el régimen de cambios preferenciales para la importación de papel de diarios y el plan para la reactivación de YPF, que quedaron pendientes de ser tratados en la última sesión.

Las elecciones en dos provincias

Con referencia a la convocatoria para elecciones en las provincias de La Pampa y Misiones, cuyo proyecto cuenta con sanción favorable del Senado, aun cuando se conversó sobre el mismo en la reunión celebrada por los diputados de la UCRI en la residencia de Olivos, se considera improbable que sea considerado en el actual período de sesiones extraordinarias.

Sin embargo, se supo que un diputado de la Unión Cívica Radical Intransigente pedirá en el recinto el tratamiento preferencial de ese proyecto, en lo referente a la provincia de Misiones.

La ley de presupuesto

Otro de los puntos examinado en la reunión de Olivos, fue el nuevo llamamiento a sesiones extraordinarias en el mes de febrero, con el objeto de examinar la ley de presupuesto. La fecha para la nueva convocatoria aún no está fijada porque algunos legisladores consideran que ella debería ser en marzo, en virtud de que para tratar el presupuesto es conveniente dejar transcurrir el mes de enero, en que presumiblemente aumentará el costo de la vida, y el de febrero, en el que se producirán los reajustes de salarios.

Ha desistido de su renuncia el diputado Sr. Roberto Galeano

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El diputado Roberto A. Galeano (Misiones, UCRI) declaró anoche que en la víspera había retirado su renuncia a la banca, después de haber mantenido el viernes una conversación con el presidente de la Nación, acerca de sus motivos políticos.

Para la donación de una obra artística hay inconvenientes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la visita que el presidente de la Nación efectuará a la Galería Nacional del Arte de Estados Unidos, tenía el propósito de obsequiar en nombre del gobierno argentino, un cuadro de Prilidiano Pueyrredón.

Pero el embajador argentino en Washington, César Barros Hurtado, hizo saber al gobierno argentino que la donación no podrá efectuarse por existir algunos impedimentos de orden legal.

La legislación vigente en Estados Unidos prohibe aceptar donaciones de obras de arte, sin el previo asesoramiento de una comisión especial que debe dictaminar acerca de su autenticidad, calidad, valor, etcétera. Por otra parte, también existen algunos impedimentos provenientes de disposiciones de orden legal en nuestro país, acerca de la salida de obras de arte del territorio.

Un congreso de bomberos tendrá lugar en marzo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). —La Dirección de Bomberos de la Policía Federal organizó el Primer Congreso Nacional de Bomberos y Exposición Anexa, que se efectuará en avenida del Libertador General San Martín 1199 y cuya inauguración se ha fijado para el 30 de marzo próximo.

Los propósitos que determinaron su realización, son los de deliberar acerca de los problemas técnicos del fuego y de la creación de un Comité Permanente de Lucha contra el Fuego, cuya acción tendrá proyecciones sociales y económicas en toda la República.

En el congreso participarán delegaciones de los cuerpos oficiales y voluntarios de bomberos de todo el país y serán invitados especialmente funcionarios de las secretarías de Guerra, Marina y Aeronáutica, como asimismo de otras dependencias nacionales.

En la exposición se exhibirán equipos, maquinarias y elementos diversos afines con la función de los bomberos.

Para el cumplimiento de tal propósito y visto el proyecto presentado oportunamente por la Dirección de Bomberos de la Policía Federal, el Poder Ejecutivo, por decreto 6340/58, dispuso auspiciar la realización del congreso.

Autoriza además la introducción temporal al país y retorno a los de origen, libre de todo impuesto aduanero, de máquinas y equipos a exhibirse. Esa franquicia está limitada a los elementos que vengan consignados a los importadores con especificación de sus destinos. En estas gestiones intervendrán la Dirección de Bomberos, el Banco Central y la Dirección Nacional de la Industria.

Se resuelve también que por intermedio del Ministerio del Interior se invite a todas las provincias a participar en el certamen y exposición anexa, y se dispone que las reparticiones nacionales acordarán todas las facilidades que sean necesarias para el mejor éxito de la muestra.

La industria del papel en Mercedes, Rep. del Uruguay

PARANA, 12. — Regresaron de Mercedes (R. O. del Uruguay), el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Ricardo Martín Irigoyen y el senador provincial Gregorio Battisti, quienes en la breve estada en aquella ciudad oriental se interiorizaron del funcionamiento de la fábrica de celulosa y papel, apreciando en detalles la extraordinaria calidad del material que se industrializa. Este interés demostrado por el gobierno provincial por conocer la fábrica mencionada está relacionado con la proyectada instalación en el delta entrerriano de una planta similar, pues para la elaboración de celulosa y papel se está utilizando como materia prima madera de sauce, álamo y sauce-álamo, que las regiones del extremo sur de esta provincia producen en gran escala.

Medida de los gráficos

PARANA, 12. — En la asamblea general extraordinaria realizada por el gremio gráfico en Paraná, se resolvió por unanimidad la adhesión total al personal de la Imprenta Oficial que se halla en conflicto con el gobierno de la provincia. A tal efecto, en solidaridad dispuso no ejecutar ningún trabajo en la industria privada proveniente del gobierno hasta tanto se solucione el conflicto y negarse a confeccionar toda publicación oficial en los órganos periodísticos locales.

SERAN CONSIDERADOS VARIOS ASPECTOS DEL INTERCAMBIO ARGENTINO - CHILENO



El canciller argentino Dr. Carlos Florit (primero a la derecha) en una reciente reunión realizada con funcionarios de la embajada chilena y a la que asiste también el secretario de Comercio Dr. Adolfo Raúl España Solá

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer llegó por vía aérea el embajador argentino en Santiago de Chile, Dr. Enrique Nores Martínez, quien, según se ha informado, tiene el propósito de saludar al presidente Frondizi con motivo de la visita de éste a Estados Unidos. En el mismo avión vinieron también el subsecretario de Economía de Chile, Sr. Luis Marty y el Sr. Hugo Vigorena, funcionario de la Cancillería de la vecina república. Con el Dr. Nores Martínez conversarán con el Dr. Frondizi sobre diversos aspectos del intercambio comercial argentino-chileno. Los funcionarios chilenos visitarán la fábrica de tractores FIAT.

Desautorizan en S. Juan aumentos en los teléfonos

SAN JUAN, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto en virtud del cual desautoriza los aumentos introducidos en las tarifas de los servicios telefónicos por la Compañía Argentina de Teléfonos, concesionaria de los mismos según ley provincial número 367.

Por el mismo decreto emplaza a la citada compañía para que proceda a conectar nuevamente todos aquellos aparatos telefónicos a quienes se ha privado del servicio por haberse negado los usuarios a pagar sus abonos con los aumentos y se impone a la concesionaria una multa de 100.000 pesos por incumplimiento del artículo 14 de la ley de concesión.

Con motivo de la medida adoptada por el gobierno, es oportuno recordar que la CAT fijó aumentos en las tarifas en relación con disposiciones nacionales.

Multóse a una bodega

SAN JUAN, 12 (UPI). — En acuerdo de ministros se dictó un decreto por el cual se aplica una multa de 349 mil pesos a los Sres. José y Salvador Garcés y Félix Alveretti. Además se dispone el decomiso de 33.000 litros de bebida artificial, que contenía una pileta del establecimiento vitivinícola de los nombrados.

El importe de la multa debe ser depositado a la orden de la Dirección de Rentas en el término de 10 días.

Los guardavidas han postergado un paro

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Como contribución atemperadora para solucionar el conflicto y teniendo en cuenta la significación de solidaridad humana de su misión", los guardavidas de la Cruz Roja Argentina resolvieron ocupar sus puestos, a pesar de haber convenido lo contrario por un conflicto que mantienen con las autoridades de la institución. Los guardavidas habían solicitado la renuncia del director del cuerpo auxiliar permanente, Dr. Miguel Mezella. Se ha designado un veedor para que intervengan como mediador en el diferendo, quien expresó que había encontrado la mejor voluntad entre las partes.

DISMINUYO LA EXPORTACION DE FRUTAS FRESCAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Corporación Frutícola Argentina informó que en 1958 han disminuido las exportaciones de frutas frescas con respecto al año anterior. En 1958 exportó la cantidad de 6.302.071 cajones contra 7.700.000 cajones, aproximadamente, en 1957.

Los principales países compradores fueron durante 1958: Brasil con el 21,6 por ciento del total; Suecia 14,3 por ciento; Alemania occidental 12,42 por ciento; Holanda 11,87 por ciento; Inglaterra 9,71 por ciento; Venezuela 9,39 por ciento; Estados Unidos 4,99 por ciento; Finlandia 4,37 por ciento y Noruega 4,16 por ciento.

Entre los compradores de menor significación se encuentran Bolivia, Paraguay, Perú e Italia.

Se informó, asimismo, que durante el 13 y el 14 de diciembre se produjeron heladas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, que afectaron la producción de uva de mesa y para vinificar. Según la estimación de la Corporación Frutícola Argentina, la pérdida de la cosecha en esa zona, alcanza el 95 por ciento.

El Arzobispado de Buenos Aires repudia un hecho

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Arzobispado de Buenos Aires califica el atentado terrorista cometido contra la sede de la Universidad Católica Argentina como "hecho deplorable que conmueve y avergüenza a nuestra ciudad capital".

Al respecto dio a conocer el siguiente comunicado: "La colocación de una bomba explosiva en la Universidad Católica Argentina constituye para nuestra cultura un nuevo hecho deplorable que conmueve y avergüenza a nuestra ciudad capital. Ello obliga a este Arzobispado a expresar su enérgico repudio a los autores materiales de tal agresión y a quienes hayan podido ser sus mandantes, en los cuales no podría ciertamente reconocerse a argentinos en lo que esta palabra tiene de elevado y noble a través de lo mejor de su tradición y de su historia. El lamentable atentado de que ha sido objeto la Universidad Católica muestra con claridad quiénes son los sectarios que amenazan la verdadera libertad".

Fueron concedidas becas por el Fondo Nacional de Artes

LA PLATA, 12 (UPI). — La Dirección de Cultura del Ministerio de Educación informó que el directorio del Fondo Nacional de las Artes ha instituido 78 becas para perfeccionamiento e investigación en el país y en el exterior, de las disciplinas siguientes: artes plásticas 12 becas; cine 6; expresiones folklóricas 10; letras 26; música 7; radio 6; teatro 8 y televisión 3.

El plazo para la presentación de solicitudes de los candidatos a becarios será hasta el 28 de febrero próximo y podrán retirar la reglamentación, formularios e instrucciones en la Dirección de Cultura, calle 53 Nº 554.

El precio de los diarios aumentó en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con excepción de "Democracia" y "El Nacional" que todavía se expenden al público a un peso el ejemplar, los demás diarios matutinos se venden a dos pesos, tal como se vino anunciando en días pasados. El motivo del aumento es de conocimiento público y el valor de dos pesos el ejemplar es transitorio, por cuanto si no dan resultado las gestiones que se vienen realizando ante las autoridades nacionales de que se fije un tipo especial de cambio para la importación de papel, quizás a fines del corriente mes los diarios se tendrán que vender a tres pesos o más.

Al explicar el porqué el diario se vende aún a un peso "Democracia" expresa que teniendo en cuenta las menores posibilidades económicas de los sectores populares, ha resuelto aguardar la sanción parlamentaria antes de modificar el precio a que llega a sus lectores, "aun cuando ello implica un quebranto económico considerable ya que esta edición y todas las que sigan con igual tarifa, arrojarán un severo déficit".

"El Nacional" no lo comenta, pero se recuerda que en la víspera se dispuso la cesantía de 120 personas pertenecientes a la redacción, administración e intendencia. La empresa manifestó que se despedía a ese personal por economías y que la indemnización correspondiente se abonará en seis cuotas mensuales.

No obstante, los cesantes recurrirán al Sindicato Argentino de Prensa para que los representen en la emergencia.

Para reparar daños por inundaciones se entregarán fondos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En una ceremonia que se realizará el jueves próximo en el despacho del secretario técnico de la Presidencia, el arquitecto Nicolás Babini, en su carácter de presidente de la comisión ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera, procederá a la entrega de las sumas asignadas a las provincias afectadas por las inundaciones de julio último, a fin de hacer efectiva la ayuda a los damnificados.

La suma total recaudada alcanzan a poco más de 24 millones de pesos, actualmente depositados en una cuenta especial del Banco de la Nación.

Aquella suma, según trascendió, le será entregada íntegramente a la provincia de Buenos Aires, en tanto que a Neuquén y Chubut se les entregará un remanente de la partida de 50 millones de pesos que el gobierno nacional dispuso oportunamente para ese fin.

Juicio político al presidente ha pedido la UCRP

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En Hipólito Yrigoyen 1924 continuaron anoche las deliberaciones del plenario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo. El cuerpo, que estaba citado en principio para las 17 se reunió después de medianoche, por requerirlo así el trabajo de las comisiones designadas y diversas gestiones previas realizadas entre los dirigentes de la agrupación.

En ese sentido pudo saberse que había sido objeto de un intenso debate en la comisión política el proyecto de resolución suscripto por los Sres. Silvano Santander, Juan del Matti, Fermín J. Garay y Vicente Mastrángelo, por el cual se establece que la representación partidaria en la Cámara de Diputados inicie el juicio político al presidente de la República y que todos los diputados nacionales y provinciales e integrantes de concejos deliberantes envíen sus renuncias a la autoridad nacional del partido, a fin de que ésta determine el momento de su presentación. La comisión se pronunció favorablemente sobre la iniciativa.

Asimismo trascendió que por parte de algunos integrantes de la mesa directiva de la agrupación se había propuesto que este organismo considerara en sesión secreta la renuncia a su banca que presentó el diputado nacional Sr. Armando Verdaguer. Esta iniciativa sería, al parecer, resistida por algunas delegaciones del interior, cuyos integrantes habrían adoptado el criterio de permanecer en la sala y exigir la consideración de ese problema por parte del plenario del Comité Nacional en sesión pública.

Hubo un incidente

A las 23.45 un grupo de integrantes de la barra presente en el salón de reuniones prorrumpió en exclamaciones contra los dirigentes partidarios que se encontraban reunidos en otra sala.

Entre los gritos que se profirieron se repitieron los siguientes: "Consideración a los afiliados", "Que renuncien si no saben dirigir" y "Que no cierren las puertas".

El diputado nacional Sr. Alberto Zubiaurre, que en esa ocasión quiso conciliar los ánimos, fue recibido por los descontentos con gritos de "Que renuncie" y "Defienda su banca", lo que provocó la réplica del mencionado legislador.

Informó el Sr. Larralde

A las 0.25 de hoy se hizo presente en el salón de reuniones el Sr. Crisólogo Larralde, quien pasó a presidir la mesa del Comité Nacional en compañía de los Sres. Carlos H. Perette, Francisco Rabanal, Tomás González Funes y Emilio Parodi.

El Sr. Larralde comenzó a leer la introducción del despacho sobre asuntos económicos que constaba de dos partes. En la primera, figura el plan de gobierno del radicalismo, y en la segunda, se hace un estudio metodizado de las consecuencias del plan del Poder Ejecutivo.

Aprobación del proyecto

La mesa directiva del plenario del Comité Nacional aprobó el proyecto dado en mayoría por la comisión de acción política sobre juicio político al presidente de la Nación.

Según el proyecto aprobado, el Comité Nacional y los legisladores del partido considerarán los recaudos necesarios para someter a juicio político al presidente de la Nación.

El Sr. Larralde dejó constancia de su coincidencia plena con el mencionado despacho y a continuación la mesa directiva aprobó también por unanimidad una declaración, según la cual se declara al partido "en estado de agitación y lucha en todo el territorio nacional", y se expresa además que el hecho de estar implantado el estado de sitio no podrá ser considerado como un obstáculo para la realización de esta declaración.

En seguida se pasó a cuarto intermedio hasta las 19.

Otorgan premios de literatura, arte y ciencias en La Plata

LA PLATA, 12 (UPI). — Se han otorgado los premios provinciales instituidos por ley a la literatura, bellas artes y ciencias, correspondientes al año 1958.

Premio provincial de literatura, una recompensa de $ 25.000, a los escritores Hellen Everardo Ferro y Rodolfo Domingo Falcioni; premio provincial de bellas artes, con la misma recompensa, al artista Miguel Angel Elgarte, y premio provincial de ciencias, con igual recompensa, a la Sra. María Isabel Hylton Scott de Birabén.

En Córdoba se aprobó una rebaja de pasajes urbanos

La medida se dispuso tras una agitada reunión del Concejo Deliberante

CORDOBA, 12. — En una agitada reunión del Concejo Deliberante fue aprobada anoche una rebaja en las tarifas del transporte urbano de pasajeros que el mismo cuerpo había sancionado recientemente. Las empresas privadas deberán cobrar en lo sucesivo $ 1.80 en vez de $ 2.40 y $ 0.20 por cada sección subsiguiente. Los tranvías cobrarán $ 1.30 en vez de $ 1.80 y $ 0.20 por la sección subsiguiente y los ómnibus de la CATA (Comisión Administradora del Transporte Automotor) $ 1.60 en vez de $ 2.20 y $ 0.40 por cada sección.

Sobre estas tarifas habrá un recargo de $ 0.20 después de las 22 los sábados y todos los domingos y feriados.

Opinión de gremios

CORDOBA, 12. — Los gremios siguen dando a conocer su opinión con respecto al plan de estabilización.

La Unión del Personal Civil de la Nación dio un extenso comunicado fijando severamente su punto de vista contrario a las medidas que están afectando la economía popular. En igual sentido se han expedido los obreros panaderos, los mosaístas, los empleados de comercio, etc.

Actos en Mina Clavero

CORDOBA, 12. — Entre el 15 y el 30 del corriente se cumplirán los actos de la Quincena de Turismo de Mina Clavero. Entre los mismos figura la inauguración del anfiteatro municipal construído en una quebrada ubicada en la misma localidad.

Organizan la venta de pescado

CORDOBA, 12 (UPI). — El secretario general de la Confederación de Propietarios de Carnicerías de la Argentina, Sr. Oscar Neyra, anunció que se organiza la venta de merluza enfriada, que se traería de Mar del Plata en camiones frigoríficos dos días por semana. El precio de venta sería de unos 15 pesos el kilo.

En consecuencia advirtió a los abastecedores de la ciudad que el precio de 28 pesos el kilo vivo de carne es muy elevado y añadió que si no es rebajado en 4 o 5 pesos el kilo, se traerá carne vacuna de primera calidad no inferior a la tipificación número tres, "para demostrar que la iniciativa privada debe encuadrarse en un negocio lícito".

El precio de la leche

CORDOBA, 12. — La Dirección de Abastecimiento ha informado que en los mercados y ferias ha sido autorizada la instalación de puestos para la venta de leche a $ 2 el litro, disposición que rige desde la fecha.

Intervinieron en Catamarca 500 cajas de jabón de lavar

CATAMARCA, 12 (UPI). — Inició su cometido la comisión bicameral creada para combatir el agio y la especulación por la Legislatura provincial, la que está presidida por el diputado Sr. René Claverie.

Dicha comisión intervino 500 cajas de jabón de lavar acaparadas por un comerciante mayorista cuyo local fue clausurado, labrándose el acta respectiva.

La escasez de ese producto venía creando un agudo problema en esta ciudad. La partida intervenida, que reservaba el aludido comerciante desde hace tiempo, será distribuída por medio de la Dirección de Precios y Abastecimientos.

Trató asuntos en Rosario hoy el gobernador

ROSARIO, 12. — Como es habitual constituyó esta mañana su despacho en esta ciudad el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. El primer magistrado provincial atendió diversos asuntos en los altos de la Jefatura de Policía, concediendo posteriormente varias audiencias.

También se encuentran en Rosario los ministros de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani; de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Quilici, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Ferro. El Dr. Quilici atendió en el Banco Provincial, Casa Rosario, y los demás titulares mencionados lo hicieron en la Jefatura de Policía.

Además, cumple sus actividades en esta ciudad el subsecretario de Gobierno e interventor en el Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Manuel Sorrequieta. En horas de la tarde el gobernador de la provincia recibirá en audiencia especial a los directores de diarios de esta ciudad.

RAFAELA

La instalación de ferias francas es propósito de la autoridad municipal

RAFAELA, 12.—Según ha trascendido, una iniciativa de las autoridades municipales tiende a concretarse, en el sentido de instalar ferias francas en varios barrios de la ciudad, donde habría de expenderse carne, verduras y frutas a menor precio de los que actualmente rigen en plaza. Como complemento de ello, también se estudia la posibilidad de habilitar en forma permanente puestos para venta de pescado, a los que habrían de adicionarse otros artículos de los clasificados como esenciales. Los preparativos se encuentran muy adelantados, no siendo improbable que tal iniciativa oficial quede concretada dentro de los primeros días de la próxima semana.

El barrio La Granja. — En esta ciudad existe un barrio, denominado La Granja, de densa población. Es esta una barriada humilde, con mucha gente de trabajo, que tiene ansia de progreso, no obstante lo cual desde hace mucho tiempo mantiene la misma fisonomía, porque los distintos gobiernos comunales no se han preocupado para darle jerarquía, dejándolo en el olvido, esperando la realización de trabajos mediante iniciativa privada. Pero nadie ignora que esto no basta y que se hace menester otra clase de recursos para dar a esa barriada la fisonomía que sus vecinos quieren. El vecindario insiste en el pedido de urbanización del barrio, lo que habrá de redundar en beneficio de la estética de la ciudad, y en particular del sector que lo reclama.

Según se espera, esa urbanización puede ser el comienzo de una serie de obras para llevar a La Granja al lugar que merece ocupar dentro de la ciudad.

Pago de impuestos. — En las dependencias municipales se ha iniciado el cobro de impuestos correspondientes al presente año. Los contribuyentes que deseen acogerse a los descuentos establecidos por la ley impositiva del caso, deberán hacerlo a la brevedad, ya que con ello evitarán aglomeraciones molestas y resultarán económicamente beneficiados.

Excursión de maestros. — Los docentes de la promoción del año ppdo. realizan una excursión a Mar del Plata, partiendo en ómnibus el viernes 16 para regresar a fines del corriente. Miembros del personal directivo y docente de la Escuela Normal y varios cooperadores, participarán también de la anunciada excursión.

Elecciones gremiales. — Los asociados del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rafaela han sido convocados por el delegado electoral de acuerdo a lo que prescribe la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales, a elegir su mesa directiva y dos delegados congresales. El acto eleccionario tendrá lugar el 14 de enero corriente, en el local de la calle San Martín 63, debiéndose realizar entre las 12 y las 20. De inmediato se procederá a escrutar, dándose a conocer los resultados registrados.

Subsidio al Hogar del Niño. — El gobierno de la provincia, por decreto de fecha 30 de diciembre pasado, dispuso otorgar al Hogar del Niño "Don Orione", un subsidio de ciento noventa mil pesos, cantidad que contribuirá a financiar las obras del edificio propio. El gesto del gobierno ha motivado elogiosos comentarios por llegar a una institución de bien definidos propósitos humanitarios y benéficos, que goza en la ciudad de mucho predicamento por la obra de bien que realiza.

Agradecimiento. — Los integrantes de la comisión que oportunamente se constituyera para agasajar al cura párroco José A. Tacca en ocasión de sus bodas de plata sacerdotales, hacen llegar a instituciones, comercios y particulares que en una u otra forma contribuyeran al éxito de los actos realizados, su más amplio reconocimiento por la colaboración prestada.

Renovación de autoridades. — Los asociados del Club Argentino Quilmes han sido convocados para participar del acto eleccionario que, para renovar las autoridades de la entidad, tendrá lugar el próximo domingo de 8 a 12, en el local social de la calle España 549.

JOBSON

Bodas de oro. — Celebraron sus bodas de oro matrimoniales el señor Martín Thir y su esposa Elizabeta Krasnik. Con tal motivo se llevó a cabo una reunión de carácter familiar en el transcurso del cual los esposos recibieron los plácemes y saludos de sus familiares y amistades.



La práctica de excavaciones areneras puede motivar en Jobson situaciones imprevistas

JOBSON, 12. — Una industria que de un tiempo a esta parte está tomando incremento, puede dar lugar a situaciones imprevisibles y de graves resultados. Se trata de las excavaciones de las llamadas "areneras" que se llevan a cabo sin el adecuado contralor técnico necesario. La extracción de arenas subterráneas tiene necesariamente que formar concavidades que pueden ser causa de hundimientos de las capas superiores, a la par que de daños irreparables, tal como el agotamiento de los pozos semisurgentes con los cuales se abastece a la ciudad. Sabido es que la napa de agua sigue la trayectoria de la arena, por lo tanto, al extraer ésta los pozos quedarán sin agua ya que la arena opera a modo de vaso comunicante. Aparte de otros casos fatales que por desmoronamientos puedan ocasionarse, el peligro de la desaparición del agua, es un problema que debe ser encarado con la premura del caso por las autoridades que no pueden permanecer ajenas ante una situación de este carácter.

ESPERANZA

El problema de los edificios escolares encarará el gobierno

ESPERANZA, 12. — Realizó una breve visita a nuestra ciudad el ministro de Educación y Cultura, prof. Ramón Alcalde, quien lo hizo acompañado por su secretario privado, Sr. Jorge A. Farías y por el presidente del Concejo de Educación Sr. Selmar Caselli.

Los visitantes concurrieron a la Escuela San Martín Nº 214, siendo esperados en el lugar por el director de dicho establecimiento Sr. Ricardo Giorgetti Paganini, por el vicedirector Sr. Adolfo Roitberg, por el intendente municipal Sr. Antonio Gómez Rodríguez y por el jefe de policía Sr. Juan Toledo.

El motivo de su visita a Esperanza, era observar personalmente la construcción y detalles de un aula totalmente desarmable, prototipo de una serie de 300 que en caso de contar con la aprobación de los técnicos, se utilizarán para cumplir con el plan de ampliación de aulas en escuelas provinciales que poseen terreno.

Cabe destacar, según nos lo manifestara el ministro, que el departamento a su cargo posee ya la partida necesaria para la iniciación de las obras, de modo tal que el próximo año lectivo puede comenzar con el funcionamiento de las mismas.

Para entrar en detalles, digamos que han participado activamente en la concreción del proyecto aludido, en nuestra ciudad, los señores Rubén Giordano, Herley Longoni y Roberto Carrel, ex alumnos de los cursos de capacitación manual, quienes trabajaron bajo la dirección del director del taller Sr. José Luis Maestro.

La características de esta construcción, son las siguientes: estructura realizada con tirantes de marmolero y laurel de 3 por 2 pulgadas; paredes de consolite, preparado especial compuesto de virutas de maderas tratadas químicamente que las vuelve resistentes a la humedad y al fuego y que admite revoque; techo de dos aguas, de zinc, armado con nueve cabriadas con cielo raso de chapadur; cámara de aire con ventilación asegurada mediante dos ventanas de 0.77 m. por 0.40 m. y aberturas laterales recubiertas de tela metálica.

Las dimensiones del aula son de 9 metros de largo por 5 de ancho.

Los funcionarios visitaron también la escuela "Centenario de la Colonización" interiorizándose de sus necesidades.

Camino al cementerio. — Son numerosas las instituciones deportivas que han expresado su adhesión a la comisión popular pro camino al Cementerio. En tal sentido podemos citar al Club Mitre que destinará los beneficios del match del domingo venidero con los uruguayos para aquel organismo. Por su parte el Club Almagro cedió sus instalaciones para la realización de kermeses y los Clubs San Lorenzo y Sportivo Norte, cederán sus equipos de primera división para organizar encuentros futbolísticos en la próxima temporada.

MONTE VERA

Cumpleaños. — Con una reunión familiar ha sido festejado el primer cumpleaños de las hermanitas Estela María y Elisa Guadalupe Gorosito Poletti.

LOMA ALTA

Productores agrarios de la zona realizarán el viernes una reunión

LOMA ALTA, 12. — Organizado por la Agencia de Extensión Agropecuaria de la ciudad de Gálvez, se llevará a cabo el día 16 del corriente a las 17 horas, en el local de la Escuela Provincial Nº 289 —"Manuel Escalada"— una reunión de agricultores representantes de la microzona de trabajo intenso.

Estarán presentes en la misma el asesor técnico Ing. Agr. Luciano J. Almirón y el administrador rural nacional José L. A. Blanchard, asesor de clubes 4-A. En la misma se tratará sobre el plan de trabajos a desarrollar durante el corriente año.

SAN VICENTE

Jubilación. — Después de cumplir una larga y meritoria actuación como empleado de la Jefatura de Policía de esta ciudad, se acogió a los beneficios de la jubilación el Sr. Juan Ríos, quien con ese motivo recibe el saludo de sus ex compañeros y amistades.

El riego público. — Se cobrará por metro lineal de frente y de acuerdo a la siguiente categoría: 1a. categoría: plaza pública y boulevares, $ 0.75 el metro lineal; 2a. categoría todas las calles donde se preste servicio, los propietarios de inmuebles, edificados o baldíos pagarán $ 0.60 el metro lineal de frente. Además, se cobrará un impuesto adicional o sobretasa, fijado por categorías, estableciéndose en la 1a. categoría, en la que figuran las fábricas de Cosechadoras, un impuesto mensual de $ 180 para proseguir luego según las categorías correspondientes a industrias, comercios, etc. afectados a este servicio, con tarifas de $ 120, $ 60, $ 35 $ 25 y $ 15.

Las obras de la ruta N. Torino a Pilar iniciarán

PILAR, 12. — Para los próximos días, siempre que las condiciones del tiempo lo permitan, está anunciada la iniciación de las obras que culminan con la pavimentación de la ruta que une esta localidad con Nuevo Torino. Se está dando fin a los trabajos de replanteo mientras la empresa Francisco Pastrone, que tendrá a su cargo la ejecución de los trabajos, continúa acumulando materiales y maquinarias a los aludidos fines.

LA GALLARETA

A propiedad comunal pasó el matadero de La Forestal Argentina

LA GALLARETA, 12. — Tras largas tratativas efectuadas entre las autoridades de la comisión de fomento y los directivos de la compañía "La Forestal Argentina S.A.", ha pasado a propiedad comunal el matadero de la aludida empresa.

Es propósito de la comuna concentrar en dicho establecimiento la faena de reses de todas las carnicerías locales. Con ello se aprovecharían al máximo las cómodas instalaciones a la par que se posibilitará un más efectivo contralor sanitario en los días de faenamiento.

Reanudarán actividades. — Se encuentran próximos a ser reanudadas las actividades en la fábrica de tanino propiedad de "La Forestal", esperándose que, a breve plazo volverá a ser normal el ritmo de producción. Por su parte, el producto que ya se hallaba elaborado y almacenado ha comenzado a ser remitido a los centros de embarque para su posterior exportación.

SAN JUSTO

Escuela Normal. — La dirección de la Escuela Normal Mixta, hace saber a los interesados que se encuentra abierta la inscripción de aspirantes a cargos suplentes. Los interesados deberán presentar la solicitud y datos de identidad en la secretaría del establecimiento, todos los días hábiles en el horario de 9 a 10.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nilda Hedit Tanino con el señor René Santiago Enz.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Shmetz-Gallizzi, se ha visto alegrado por el advenimiento de un varón que llevará los nombres de Rubén Enrique.

Necrología. — Después de experimentar las alternativas de una corta dolencia, dejó de existir a la edad de 43 años, el Sr. Héctor Neme, vecino ampliamente vinculado a las esferas comerciales, sociales y políticas de esta localidad y San Cristóbal.

La desaparición del Sr. Neme, ha causado profundo sentimiento de pesar por cuanto se lo apreciaba como una persona de elevadas dotes morales. Esas manifestaciones se renovaron durante el sepelio de sus restos que tuvo lugar en la necrópolis de San Justo.

SANTO TOME

Observa deficiencias el servicio local de recolección de basura

SANTO TOME, 12. — Vecinos de esta villa se muestran quejosos por la manera poco efectiva con que los empleados de la comuna proceden a efectuar la recolección de residuos a domicilio. Manifiestan que muy frecuentemente, casi una cuarta parte de los desperdicios queda depositado en el recipiente o desparramado en la vereda, creando especialmente en esta época, los inconvenientes que son de imaginar.

Solicitan al respecto que las autoridades de la comuna adopten las medidas tendientes a lograr que este servicio público se preste de manera eficaz.

LAGUNA PAIVA

Aguda escasez de la carne vacuna sufre la población local

LAGUNA PAIVA, 12. — Nuevamente el problema ocasionado por la falta de carne vacuna se ha agudizado, ya que son contados los establecimientos que la expenden y en tan mínima cantidad, que prácticamente el consumidor, después de soportar el tiempo que demanda una larga espera, no logra adquirir el producto.

Las referencias de esta nueva anormalidad no son aún concretas puesto que algunos de los carniceros, manifiestan que dado el precio del ganado en pie no pueden comprarlo por cuanto el margen de ganancia no compensa. Señalan también que los ganaderos no mantienen un precio uniforme.

En la actualidad, los precios de los animales oscilan entre 15 y 16 pesos el kilo vivo en el novillo y vaca respectivamente, lo que no mantiene una relación —según los expendedores— con los precios de venta al público.

Como esta situación tiende a agravarse y donde se ponen a la vez en evidencia —según la población— procedimientos ilícitos por parte de propietarios y comerciantes, se estima necesario que las autoridades pertinentes adopten las medidas tendientes a lograr que los consumidores no sufran las consecuencias de esta situación.

MARIA JUANA

El fallecimiento del párroco local Pbro. Guillermo Borgognoni

MARIA JUANA, 12. — En forma inesperada dejó de existir el cura párroco de esta localidad, Pbro. Guillermo Borgognoni.

El extinto había nacido en Italia el 6 de junio de 1895 y vino de niño al país. Ingresó al Seminario de Santa Fe en 1909 y terminó allí sus estudios, ordenándose de sacerdote, el 14 de noviembre de 1920, pasando a desempeñarse como vicario cooperador de la parroquia San José de Rosario, para luego estar a cargo de los curatos de Josefina, Avellaneda, Lehmann y finalmente María Juana.

De la parroquia local se hizo cargo el 1o. de marzo de 1931 y desde entonces fue un sacerdote dirigente, activo, con verdadero sentido del apostolado, gestor del progreso cultural de esta población, lo que se puso notablemente en evidencia el año pasado al cumplirse el 75 aniversario de esta colonia.

Sus restos recibieron sepultura hoy, previa misa de cuerpo presente, habiendo concurrido el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe.

FRANCK

Demostración. — Tuvo lugar días pasados la demostración que amistades de la Srta. Aurora A. Iossand Muller le ofrecieron con motivo de su próximo enlace.

Pic-nic. — Para el sábado 17, el Club Social y Deportivo Argentino, anuncia la realización de un pic-nic en la pista Recreo. Será amenizado por un conjunto orquestal.

VERA Y PINTADO

Casamiento. — El 17 del mes en curso contraerán enlace la Srta. Elena Sacco y el Sr. Juan Carlos Baissetto. Los nuevos esposos se ausentarán en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

SAN CRISTOBAL

Diez aumentos en siete meses registra la estadística del precio de la carne

SAN CRISTOBAL, 12. — San Cristóbal y su departamento, en los cuadros estadísticos de las existencias de hacienda vacunas en nuestra provincia, ocupa el primer lugar, constituyendo el movimiento de hacienda un importante renglón comercial, ya que además de cubrir con exceso las necesidades para el consumo de sus habitantes, una parte del excedente se utiliza para la exportación a los mercados de sur y norte del país, como así también para el traslado al exterior.

Pese a esta circunstancia la carne que se consume en nuestros hogares se ha ido transformando en el término de siete meses en un artículo "de lujo" cuyo precio experimenta continuos aumentos.

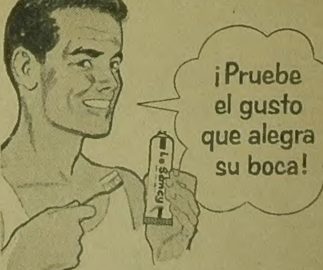
En el mes de junio del año pasado se fijaron nuevos precios para la venta de artículos al público, desde entonces y hasta la fecha, se han producido 10 aumentos, relacionados con los precios de adquisición que deben abonar los abastecedores.

Las respectivas fechas de esta afirmación son las siguientes, 5 de junio, 24 del mismo mes 9 de agosto, 23 de setiembre, 14 de octubre, 14 de noviembre, 22 de noviembre, 16 de diciembre, 23 del mismo mes y ahora el aumento que lleva el No. 10.

Tomando como base los precios a junio, 23 de diciembre y los actuales, las cifras arrojan estas diferencias: puchero $ 3.40, $ 12 y ahora $ 17; asado, pulpa y costeleta 6, $ 20 y $ 24; lomo $ 7 $ 25 y $ 30.

Estas cifras dan la pauta de que el presupuesto familiar se ha tenido que ir ajustando la espiral inflacionista, de general alcance en todas las actividades.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director: Rlobó Caputto

RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL COOPERATIVISMO

No hay duda que dentro del marco de los esfuerzos y sacrificios que impone al país la ejecución del plan de estabilización económica, pueden y deben señalarse responsabilidades que alcanzan al gobierno y a los distintos sectores que integran el vasto engranaje de la explotación y transformación de las riquezas naturales, su transporte y distribución y su presencia activa en todos los servicios que generan estos procesos destinados a producir bienes de consumo y de uso para abastecer el consumo interno y crear los saldos exportables tan necesarios para alcanzar el equilibrio en el intercambio comercial con el exterior. Las exhortaciones alcanzan a los empresarios, productores propiamente dichos, a los densos núcleos del trabajo nacional y por implicancia a aquellos entes que por su estructura abarcan y resumen esa múltiple actividad respondiendo a principios sociales de innegable gravitación en estos tiempos de singular adelanto técnico, científico y cultural. De estos tres, el último que integra el amplio mecanismo de la cooperación ofrece perspectivas ilimitadas para respaldar aquel esfuerzo a poco que sus integrantes comprendan y admitan que el ideal de la supresión de toda intermediación onerosa debe concretarse en la práctica con un aporte efectivo a las grandes soluciones que reclama la República en la etapa más difícil de su desarrollo.

El movimiento cooperativo cuyo prestigio y autoridad se han cimentado a través de un sostenido esfuerzo de largos años, es en la actualidad una cabal expresión del poderío económico y capacidad de organización de los productores y de algunos núcleos de consumidores que con suerte diversa han puesto en práctica iniciativas de ese tipo no pocas veces frustradas por la falta de recursos, hostilidad o incomprensión del medio. Los mejores estímulos para su expansión derivan de una legislación progresista sancionada hace más de treinta años y de una política impositiva que en la Nación, en las provincias y comunas se fue adecuando a las exigencias de este movimiento económico y social al punto que la liberación de gravámenes para estas actividades es casi total. La defensa del productor para que obtenga una justa remuneración de su esfuerzo, la eliminación de los intermediarios y una prudente contención en todo lo que se pueda considerar un lucro excesivo, informan la trayectoria de estos organismos. Su evolución y desarrollo, principalmente en lo que se refiere a los productos primarios de la tierra y a su transformación, ha sido extraordinaria y no hay zona rural del país donde las cooperativas no levanten sus propios silos para la conservación de los cereales, fábrica de aceites vegetales, de manteca, de queso y ya en algunas zonas están construyendo instalaciones para el faenamiento del ganado que pueda ser la base de futuras plantas frigoríficas.

La verdad es que un instrumento tan importante para la defensa de los productores y la movilización económica, debe jugar su papel ponderable en esta etapa de la vida nacional, no sólo incrementando la producción sino aportando soluciones a los planes de contención del alza de determinados artículos de primera necesidad. Cuando postulan ajustes o liberación en los precios de productos que elaboran y distribuyen no deben actuar como simples empresarios particulares y abusar de un privilegio que en algunas ramas de producción, como la de la manteca, surge de un virtual monopolio impuesto no por su voluntad sino por las propias circunstancias y condiciones del medio. Los beneficios del retorno a los productores, que es su estímulo para perseverar en el esfuerzo, no deben alcanzar su más alto nivel a costa del consumo interno sino de la colocación de los saldos exportables. Hay que partir de la premisa que estas organizaciones no son de capital e industria, sino de tipo social porque el propósito de lucro se detiene en la justa retribución del productor y todo otro margen que lo pueda exceder debe derivar en beneficio de la comunidad con precios para el consumo más reducidos que el que le pueda imponer la empresa privada que procura mayores utilidades no sólo para atender sus costos y gastos de explotación sino para absorber las grandes erogaciones fiscales de las que están liberadas las cooperativas. Es el sentido y la trascendencia social del cooperativismo el que autoriza a reclamar su aporte y colaboración en estos momentos, para que artículos esenciales como la leche, la manteca, el aceite y la carne no reciban el impacto de una carestía tan acentuada.

El personal para las escuelas profesionales de mujeres se propuso

Por resolución del Consejo de Educación, se dio a conocer la nómina del personal propuesto como maestras, en las distintas especialidades, para las escuelas técnico profesionales para mujeres, y de acuerdo con el resultado de los concursos para ingreso a la docencia realizados oportunamente. La nómina es la siguiente:

A la Sra. Leonor Rasualdo de Ureña, maestra de corte y confección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 71 de Rosario, cargo transferido de la Escuela de igual tipo Nº 1 de la misma ciudad; a la Srta. María Luisa Vásquez, maestra de corte y confección a la Nº 51 de San Javier, cargo vacante por cese de la Srta. Nélida Clotilde Venturini; a la Srta. Angélica María Berle, maestra de corte y confección a la Nº 50 de San Genaro, cargo vacante por cese de la señorita Mercedes Nodal; a la señorita Elsa Olga Marinazzi, maestra de corte y confección a la Escuela Nº 44 de Villa Constitución, cargo vacante por traslado de la Srta. Sonia Fantoni Pérez Botaviil; a la Srta. Lina Dellasanta, maestra de corte y confección a la Nº 48 de Rafaela, cargo vacante por cesantía de la Sra. Irma Miñon de Rey; a la Sra. Clelia F. de Arabolaza, maestra de corte y confección a la Nº 32 de Rufino, cargo transferido de la Escuela de igual tipo Nº 30 de Santa Fe; a la Srta. Audelina Matiño Sureda, maestra de corte y confección a la Nº 37 de Villa Guillermina, cargo vacante por cese de la Srta. Ortilia María Sanguy; a la Srta. Delia Susana Aléo, maestra lencera a la de Cañada de Gómez, cargo vacante por cambio de puesto de la Srta. Hilda A. Blasco; a la Srta. Amalia Nicolasa Caramutti, maestra lencera a la Nº 25 de Posta San Martín, cargo vacante por cesantía de la Sra. Clara C. de Ortiz; a la Srta. Angela Margarita Mada, maestra lencera a la Nº 26 de Rosario, cargo transferido de la Escuela Nº 6 de igual tipo, de la misma ciudad; a la señorita Hilda Esther Perrin de Dell'Angelo, maestra lencera a la Nº 48 de Rafaela, cargo vacante por cesantía de la Sra. Angela R. Ch. de Bellinzona; a la Srta. María Nenif, maestra de bordado a máquina a la de Rosario, cargo vacante por fallecimiento de la Srta. Olga Raquel Trepodi; a la Srta. Norma Aída Ramona Calderón, maestra de bordado a máquina a la Nº 72 de Rosario, cargo transferido de la Escuela de igual tipo, turno vespertino Nº 12 de Santa Fe; a la Srta. Renee Amalia Samara, maestra de bordado a máquina a la Nº 13 de Rosario, cargo vacante por renuncia de la Srta. Elvia A. Kanjer; a la Srta. Clementina Delicia Sandoval, maestra de bordado a máquina a la Nº 25 de Posta de San Martín, cargo vacante por traslado de la Sra. Elba Brea de Cañete; a la Srta. Norma Nelly Varela, maestra bordado a máquina a la Nº 38 de Rosario, cargo vacante por traslado de la señorita Ixiva Iturre Torres; a la Sra. Guleima Carino de Pattini, maestra de bordado a máquina a la de Máximo Paz, cargo vacante por renuncia de la Sra. Anita F. de Lizanzo; a la Srta. Angela Josefa Arnega, maestra de bordado a máquina a la Nº 38 de Rosario, cargo vacante por renuncia de la Sra. Susana A. de [illegible] (turno vespertino); a la Srta. María Liberata Mosli, maestra de bordado a máquina a la Nº 30 de Rosario, cargo vacante por cambio de turno de la Srta. Esa Blanco Troy; a la Srta. Vicenta [illegible], maestra de bordado a máquina a la Nº 36 de Rosario, cargo vacante por haberse dejado sin efecto el traslado de la Srta. Pilar Angela Alonsaldi; a la Srta. [illegible] María Serrano, maestra de bordado a máquina a la Nº 41 de Venado Tuerto, cargo vacante por renuncia de la Sra. María M. de Ferla; a la Srta. Beatriz Vicenta Rodríguez, maestra de bordado a máquina a la Nº 66 de Rosario, cargo transferido de la Escuela de ese tipo Nº 6 de dicha ciudad; a la Sra. Honoria Luisa Alvarez de Bonicelli, maestra de economía doméstica y cocina a la Nº 36 de Rosario, en cargo restituido; a la Srta. Elva Regina Casas, maestra de economía doméstica y cocina a la Nº 24 de Rosario, cargo vacante por cesantía de la Srta. Noemí M. Ramos; a la Sra. Edda Marziel de Arnoldi, maestra de economía doméstica y cocina, con destino a la Nº 21 de Rosario, cargo vacante por cambio de puesto de la Srta. María Luisa Mode Soraldi; a la Srta. Martha Francisca Klaric, a la Nº 28 de Santa Fe, como maestra de economía doméstica y cocina, cargo vacante por renuncia de la Srta. María Luisa Venturini; a la Srta. Carmela Lucía Morelli, maestra de economía doméstica y cocina, a la Nº 10 de San Justo, cargo vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento de la Sra. América A. de Terenghi; a la Sra. Nélida María Maghetti de Hope, maestra de decoración de interiores, a la Nº 1 de Rosario, cargo vacante por renuncia de la señora Clelia V. de Decis; a la señorita Guadalupe Gómez; a la Srta. Aloga Dolly Bo Francisca Juez, maestra de arte decorativo, a la Nº 73 de Laguna Paiva, cargo vacante por traslado de la Srta. Jovita Nelly Giménez; a la Srta. Aloga Dolly Bode maestra de arte decorativo, a la Nº 48 de Rafaela, cargo vacante por cesantía de la Srta. Mercedes Chiarella; a la Srta. Carlota Leoni, maestra de tallado, a la Nº 1 de Rosario, cargo vacante por haberse dejado sin efecto la designación de la Srta. Mérida M. Muñoz; a la Srta. Josefa Bienvenida del Frade, maestra de flores, a la Nº 72 de Rosario, cargo vacante por ascenso de la Sra. María T. de Sánchez Boado, a la Srta. María Luisa Jasin, maestra de flores, a la Nº 35 de Rosario, cargo vacante por cesantía de la Sra. María A. de Beauley, turno vespertino; a la Srta. Aracena Nedi Salazar, maestra de tejido, a la Nº 73 de Laguna Paiva, cargo vacante por renuncia de la Srta. Margarita Tuosto; a la Srta. Lidia Luisa Corra, a la Nº 79 de Santa Fe, maestra de tejido, cargo vacante por cesantía de la Sra. Laura G. I. de Arsmaia; a la señorita Nella María E. Facco, maestra de enseñanza general, a la Nº 64 de Santa Fe, cargo vacante por traslado de la Sra. Gladys B. de Carlota; a la Srta. Estela Trod, maestra de enseñanza general a la Nº 19 de Barrancas, cargo transferido de la escuela Nº 72 de igual tipo, en Rosario.

Movimiento de capitales en sociedades anónimas y de responsabilidad Ltda.

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Camosti", en el mes de octubre de 1958 el capital de las nuevas inversiones en sociedades anónimas fue de 349,3[illegible] millones de pesos, además de 839,95 millones de pesos de aumentos de capitales en las existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 1.189,30 millones de pesos, en comparación con 1.905,45 del mes anterior y 1.234,66 millones del mes de octubre de 1957.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas sociedades constituidas en el mes considerado fue de 233,47 millones de pesos, además de 93,62 millones de aumentos de capital en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que llega a 387,09 millones de pesos en comparación con 419,71 millones del mes anterior y 139,88 del mes de octubre de 1957.

Refiérese a alzas injustificadas de precios la comuna

Con referencia a los precios de artículos de primera necesidad el Departamento Ejecutivo emitió el siguiente comunicado: "Es de pública notoriedad que el plan de recuperación y estabilización de la economía puesto en marcha por el superior gobierno de la Nación ha provocado un alza en los precios de productos y artículos comercializables, especialmente en aquellos que satisfacen necesidades primarias de la comunidad.

"El D. E. municipal ha sido siempre sensible a las peticiones que se han basado en fundamentos justos y adecuados a las situaciones planteadas, y en tales casos ha procurado soluciones ecuánimes que se adaptaran a las nuevas circunstancias de la realidad económica.

"Esta posición, mantenida durante el proceso inflacionario, lo coloca en el deber de manifestar que ha visto con asombro como la falta de escrúpulo y sentido patriótico de la responsabilidad que impone la hora actual, ha llevado a algunos sectores a formular peticiones desmedidas, que aprovechando los factores reales de una mayor incidencia, agregan otros ficticios que tienen como único origen un deseo de especular con tal situación, que este D.E. está firmemente dispuesto a no tolerar.

"El D.E. advierte que no dará curso a peticiones de esta índole, cuando el propósito de lucrar con las necesidades de la población surja con toda evidencia, destacando además que en virtud del decreto provincial nº 7524 cualquier reajuste solicitado debe ser previamente estudiado por la Comisión Asesora de precios, por lo que nadie puede pretender que haya sido remiso en la solución de algún problema de esta naturaleza.

"Tales motivos llevan al D. E. Municipal a exhortar a la población, en especial a las amas de casa, a la tolerancia y comprensión por la escasez momentánea de algunos productos de primera necesidad, a fin de evitar hacerse colaboradores inconscientes de quienes quieren aprovechar esta difícil hora del momento argentino, para lograr ventajas inmerecidas y de exclusiva índole personal".

Vecinales

Renovó autoridades la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario"

Su asamblea anual realizó la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario", aprobándose la memoria y balance del anterior ejercicio, una reforma estatutaria y también la implantación de un seguro mutualista de servicios fúnebres entre los asociados.

Posteriormente al tratamiento de estos asuntos y otros de interés general para el barrio, se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, que quedó integrada así: presidente, Félix E. Gómez; vice, Luis Cerchiaro; secretario, Jorge A. Zapico; pro, Angel Paredes; secretario de actas, Pablo Saley; tesorera, Eulalia T. de Zapico; pro, Josefina Rivero; vocales, Angel Martínez, Miguel Torres, Marcos Díaz, Pompeyo Trigatti y Fruto M. Romero; vocales suplentes, Amílcar Holzer, Adolfo Mansilla, Benito Ortiz, Joaquín Gonzálvez y Nicolás Mariu; revisores de cuentas, Nidia Torres y Miguel Speratti; síndicos, Luis Dusso y Carmen P. de Guisasola.

Sorteo de bonos contribución

La Asociación Cooperadora Policial de la Seccional 7a., comunica que los bonos contribución sortearon en la jugada de Reyes, el 9 del corriente, y que los premios corresponden a los números 6823, 9638 y 1105, cuyos poseedores pueden pasar por el local de la entidad, Salvador del Carril 2027, a retirar los premios.

El Centro Comercial objeta los aumentos sobre los impuestos

Ha dirigido el Centro Comercial una comunicación al gobernador de la provincia, expresando su plena solidaridad con el memorial presentado al P. E. por la Asociación Empresaria de Rosario, fundamentando las razones técnicas, económicas y sociales que existen para objetar el aumento de los gravámenes en el presupuesto provincial para el corriente año.

En la misma nota confirma el Centro los puntos de vista expuestos en una nota al ministro de Hacienda, de fecha 4 de diciembre del año pasado, en donde solicitaba que "no se castigara con más impuestos a las fuerzas económicas, en lucha constante por reconstruir la grandeza y bienestar en la provincia y en el país".

"La Asociación Empresaria de Rosario dice el Centro, expresa que no ha participado en modo alguno en ninguna de las etapas de la elaboración del presupuesto, no obstante la nota que enviaron el 28 de noviembre al señor gobernador, exponiendo la alarma causada por los anuncios periodísticos que trasuntaban el ánimo oficial de duplicar los impuestos para el período administrativo 1959. Por nuestra parte, en la referida nota al señor ministro señalamos la inquietud y alarma originadas también por el conocimiento de que los impuestos serían elevados al doble. "El Centro Comercial de Santa Fe no ha tenido intervención ni ha sido consultado con respecto a los cuantiosos aumentos registrados. Tampoco tenemos conocimiento que haya intervenido organismo representativo de las fuerzas productoras".

Expresa finalmente el deseo de que se dé la intervención previa correspondiente a las entidades representativas de la economía, el comercio y la producción cuando se trate de decisiones oficiales que las afecte.

Ancianos e inválidos siguen sin cobrar un aumento de 100 pesos

Pensionados por invalidez y vejez han reiterado su queja ante la prolongada demora de la Caja de Asistencia Social a la Vejez e Invalidez en pagar el aumento de 100 pesos acordado hace ya tiempo por la respectiva ley provincial.

Puntualizan los beneficiarios que con los haberes de apenas 100 pesos que perciben no pueden, ni remotamente, afrontar los gastos diarios por austeros que ellos sean y por nuestro intermedio solicitan que se haga efectivo el pago del citado aumento.

Movimiento Político

U. C. R. DEL PUEBLO

Un mensaje al Dr. Ernesto Guevara

La mesa directiva del Comité Provincial ha dirigido un mensaje al doctor Ernesto Guevara, en Santiago de Cuba, por su condición de santafesino, y para que sea intérprete ante el presidente interino Dr. Manuel Urrutia y ante el líder revolucionario Fidel Castro, de la identidad de propósitos y de afinidad de ideales de la U.C.R. del Pueblo.

La organización ha enviado una comunicación a la embajada de Cuba en Buenos Aires, con motivo de los acontecimientos en la república hermana, transcribiéndole las resoluciones adoptadas por el Comité Provincial y por la juventud.

La casa del partido en Reconquista

El Comité Provincial ha dirigido un mensaje de salutación y de reconocimiento al comité departamental de General Obligado con motivo de la adquisición de la casa del partido en la ciudad de Reconquista realizada con la contribución de los afiliados. Expresa que el acontecimiento prueba el alto espíritu que los anima en la lucha y acredita decisión y fervor para enfrentar el presente y en procura de un futuro venturoso.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Junta Promotora de Las Colonias

El viernes próximo se trasladará a Esperanza el delegado organizador de la Junta Promotora del Partido Justicialista para organizar la junta del departamento Las Colonias. A las 9 en el Hotel Mayo de esa localidad recibirá a delegaciones y correligionarios de los distritos para considerar los detalles de estructuración del organismo.

La población carece de leche, no entrando el producto a plaza

En el mismo estado que días atrás se ha mantenido el conflicto suscitado con motivo del pedido de aumento del precio de la leche, solicitado por las diversas entidades relacionadas con la comercialización del producto ante la petición de los productores en el sentido de que se aumente el precio que se les abona por la leche destinada al consumo.

Para las últimas horas de esta tarde se ha convocado a una reunión por la comisión asesora de precios de la municipalidad, a la que asistirán los delegados de los transportistas, de los productores, de las fábricas pasterizadoras y de los distribuidores locales, con el fin de fijar el nuevo precio de la leche atento a los aumentos registrados.

Las fábricas locales prosiguen la paralización de sus tareas. Solamente la fábrica de "La Federación" ha suministrado el producto, según se ha convenido con las autoridades, a los hospitales, sanatorios, hogares de menores, etc., habiéndose informado que los productores han mantenido la paralización de sus entregas.

Según trascendió, de los estudios de costos realizados por la aludida comisión asesora, se aconsejaría la fijación del precio de la leche, en el expendio al público, de 2.75 y 2.90 en mostrador y domicilio, respectivamente.

El aumento que se otorgaría así sería muy inferior al solicitado por los productores, usinas y distribuidores, por lo cual puede acontecer que tampoco haya leche en la ciudad mañana y días inmediatos.

Instrucción pública

ESCUELA "JUAN J. PASO"

Viaje de alumnos

Mañana, a las 21.30 partirá rumbo a Córdoba, la delegación de alumnos, maestros y cooperadores que participan en el viaje de estudios de los alumnos egresados.

Los excursionistas deberán encontrarse en el local de la escuela a la hora mencionada.

El personal docente no equiparado cobra el aumento de $ 500

La ley Nro. 4774, promulgada el 23 de octubre del año pasado, autorizó al Poder Ejecutivo a conceder a partir del 1o. del mismo mes, un aumento de emergencia de 500 pesos sobre las remuneraciones de los agentes civiles del Estado, estableciéndose en la misma las normas y limitaciones para efectuar los pagos.

En tales limitaciones se dispone la exclusión, entre otras, de categorías de personal docente que revista en el presupuesto por estar sus remuneraciones reguladas por escalafones reconocidos.

El P. E., por un decreto aparecido por el Ministerio de Educación y Cultura, señala que si bien dicha medida es de aplicación para el personal docente que ha sido equiparado al régimen de sueldos que fija el estatuto docente nacional, es necesario considerar la situación especial de un pequeño sector de agentes que no obstante revistar en el mismo ítem del presupuesto no ha sido incluido en los beneficios de la equiparación, teniendo en cuenta que las funciones que cumplen son totalmente distintas de las específicamente educacionales.

El Poder Ejecutivo atento a las disposiciones que le acuerda la citada ley para considerar dentro de los límites proporcionales, los casos especiales de interpretación o aplicación de la misma, ha dispuesto establecer por vía de interpretación y a los efectos del pago del aumento de emergencia acordado a los agentes de la administración por la ley 4774, que deben considerarse comprendidos en los términos de la misma, aquellos servidores que no obstante figurar en el ítem 9 del presupuesto no han sido incluidos en la equiparación, en razón del carácter de las tareas que cumplen.

Dispone además que el Consejo General de Educación adoptará las disposiciones pertinentes para que se prepare la lista del personal comprendido en el decreto y confeccionar las planillas respectivas para el pago inmediato de los emolumentos devengados por el mismo.

La opinión técnica en lo referente al plan de planificación local

La Comisión Municipal de la Vivienda ha presentado un informe al intendente municipal, relacionado con la opinión solicitada por la comuna en cuanto se refiere a los proyectos de planificación de la ciudad que tiene a estudio el Departamento Ejecutivo.

En la reunión del citado organismo participaron representantes del Consejo Deliberante; Asociación Central de Técnicos de Inspección Sanitaria; Cámara de la Construcción; Departamento Ejecutivo de la comuna, y otros funcionarios municipales que no pertenecen a la misma.

Por unanimidad, se sostuvo el criterio de que al igual que todo proyecto de obra de interés público, la confección de un plan regulador no debe dejar duda alguna sobre las ventajas del trabajo en sus dos aspectos más importantes: que sea obra de los más capaces y que el costo de los honorarios sea conveniente para la administración. Se consideró importante la consolidación de antecedentes sobre los beneficios de los concursos, método que a la par que asegura la participación de los mejores, deja en la pinión pública la sensación de un proceder ecuánime. También se opinó que no deben hacer distingos entre organismos oficiales y privados, entendiendo que, en momentos en que nuestros gobiernos (central y provinciales) destacan lo pesado de la burocracia argentina, no sería prudente desconocer o impedir el aporte privado, de orden intelectual en este caso.

Se mencionaron antecedentes sobre llamados a concurso para planes reguladores de otras ciudades, citándose en concreto el caso de la ciudad de Posadas; se consideró interesante la posibilidad de que la Universidad del Litoral colabora con la municipalidad a través del Instituto de Planeamiento dado su propio interés en aportar su colaboración estaría en condiciones óptimas para resultar adjudicatorio de los trabajos.

Se opinó que la suma a invertir es importante en relación a las posibilidades de la municipalidad, lo que justifica que no se actúe con apresuramientos, y fue unánime el criterio referente a la necesidad impostergable de dotar a la ciudad de un plan regulador de alcances prácticos, destacándose la complacencia suscitada por la inquietud del Departamento Ejecutivo en tal sentido.

Los delegados presentes dejaron perfectamente aclarado que no se abre juicio sobre el plan regulador que la comuna hizo confeccionar años atrás, en razón de no haberse solicitado juicio ni tampoco disponer de tiempo para su estudio; y sobre la base de las deliberaciones realizadas, la Comisión Municipal de la Vivienda concretó la opinión para elevar al intendente en la forma siguiente:

"Se considera de máximo interés el llamado a concurso de antecedentes entre grupos u organismos planificadores tanto oficiales como privados. Los concursantes darán el presupuesto de sus trabajos. El concurso se acelerará al máximo, estimándose que el llamado podrá concretarse en treinta días. En caso de así resolverse la Comisión de la Vivienda ofrece su colaboración para la confección de las bases lo que podrá hacerse en diez días".

La labor cumplida en la provincia por la Dirección de Cultura

Un informe dado a conocer por la Dirección de Cultura de la provincia dependiente del Ministerio de Educación y Cultura da cuenta de la intensa actividad llevada a cabo por esa repartición en bien de la difusión cultural.

En efecto, el informe reseña crecido número de giras realizadas por conjuntos teatrales, titiriteros y musicales y cabe señalar que se siguió un plan destinado a la presentación de los mismos en centros alejados de las grandes concentraciones de población. De esa manera numerosas pequeñas localidades, especialmente del norte, oeste y este de la provincia recibieron la visita de Teatro de Arte, Centro Dramático del Litoral teatro "La Calle" Teatro de los 21, teatro de títeres "La Pareja" de la ciudad de Córdoba, Orquesta Sinfónica de la provincia, del conjunto "Los Paranaseros" como también del poeta cubano Nicolás Guillén.

Además se anota la presencia de las autoridades provinciales a cuyo cargo está la educación y la difusión de la cultura en reuniones de carácter nacional como así también la realización de mesas redondas y conferencias a cargo de artistas locales y de la capital federal.

Casi cuarenta localidades fueron en total las que recibieron el saludable trabajo realizado por la Dirección de Cultura que ha sabido dar a su tarea específica el carácter largamente reclamado de expansión de las diversas manifestaciones del espíritu a los lugares que sufren las consecuencias del alejamiento.

De esta manera, obras de teatro de carácter universal y de autores argentinos, composiciones musicales de todas las épocas y todo aquellos asuntos que pudieron difundirse alcanzaron los tradicionalmente alejados ámbitos de la provincia y llevaron el mensaje edificante de la expresión cultural a sus pobladores.

Universitarias

Fueron modificados los turnos de exámenes en la Facultad de Derecho

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acaba de dictar una resolución por la cual se modifica la actual ordenanza de exámenes. En la misma se establecen los siguientes turnos: marzo-mayo, julio setiembre y noviembre - diciembre se dispuso asimismo que los exámenes se llevarán a cabo en la última quincena de los meses señalados, efectuándose dos llamados consecutivos, con excepción del turno noviembre-diciembre.

En la misma resolución, se establece además que los alumnos calificados como insuficientes en una asignatura no podrán inscribirse en esa materia en el turno subsiguiente y el calificado con reprobado deberá dejar transcurrir dos turnos.

Exámen de Economía Política

Por otra resolución, se dispuso autorizar, como caso de excepción, que la mesa examinadora de Economía Política prosiga con su cometido el 14 del corriente a las 8.

Primera Conferencia de Facultades de Derecho

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de acuerdo con una autorización conferida oportunamente por el Consejo Directivo, ha dictado una resolución por la que se encarga al profesor Dr. Domingo López Cuesta, la redacción de un trabajo relativo a los temas que se tratarán en la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho, a realizarse en abril del corriente año en la ciudad universitaria de México.

Para la provisión de cargos de Educ. Física

En la fecha, el rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que se dispone suspender toda tramitación relacionada con los concursos para la provisión de cargos de profesores en el sector universitario y que fueran llamados por la Dirección Técnica de Educación Física, y que se hallaban en vías de substanciación. Esta medida se ha adoptado fundada en el hecho de que el Consejo Superior, tiene a estudio una variante en las actividades de esa dirección.

Carne en bolsitas no se expenderá mañana

La dirección del Instituto Matadero Municipal informó que, debido a razones de fuerza mayor, mañana no se expenderá, como ya es habitual, carne acondicionada en bolsitas de polietileno en las ferias francas y mercados.

La venta del producto proseguirá el miércoles en cantidad mayor que de costumbre para compensar el día que no se expendió.

El faenamiento

Nuevamente hoy fue muy inferior a las necesidades del municipio, el faenamiento de reses en el Instituto Matadero Municipal.

En total se sacrificaron 142 animales vacunos, 30 ovinos y 44 porcinos.

Nuevas tarifas regirán desde mañana en el transporte urbano

Regirán desde mañana nuevas tarifas para los servicios de transporte colectivo de pasajeros dentro del radio del municipio, tanto tranviarias como automotores, de líneas oficiales y privadas.

Para las líneas de la Empresa de Transporte Santa Fe los precios del boleto serán de 1, 1.20 y 1.40 por uno, dos y tres sectores respectivamente. En las líneas que atienden particulares, se han establecido estas tarifas:

Línea 1: Estac. Belgrano a Colegio Don Bosco $ 1.20; Don Bosco a Hospital Psiquiátrico 1.20; Estación Belgrano a Hospital Psiquiátrico 1.40; Estación Belgrano a Cabaña Leiva 1.60; Cabaña Leiva a Hosp. Psiquiátrico 1.20; Cabaña Leiva a Don Bosco 1.40; Cabaña Leiva a Estación Belgrano $ 1.60. Línea 8: Sectores de ida: 1er. sector de parada a Bvard. Gálvez $ 1.20; 2o. sector de Bvard. Gálvez a Hospital Italiano 1.40; 3er. sector de Hospital Italiano a San Jerónimo y J. J. Paso 1.50; sectores de vuelta: 1er. sector de San Jerónimo y J. Paso a Bvard. Gálvez $ 1.20; 2o. sector de Bvard. Gálvez a Parada 1.40. Línea 5: Hospital Psiquiátrico a Feria Rural $ 1.30; Feria Rural a Tucumán y Rivadavia 1.30; San Jerónimo y Rosario a F.C.N.G. Belgrano 1.30; H. Psiquiátrico a Tucumán y Rivadavia 1.50; viaje directo a H. Psiquiátrico a F.C.N. G. Belgrano 1.60; Club de Regatas a la Junta y 9 de Julio 1.30; Tucumán y Rivadavia a Feria Rural 1.30; Feria Rural a H. Psiquiátrico 1.30; Club de Regatas a Feria Rural 1.50; Tucumán y Rivadavia a H. Psiquiátrico 1.50; viaje directo Regatas a H. Psiquiátrico 1.60; Feria Rural a F.C.N.G Belgrano 1.50. Línea 60: Bvard. Gálvez y V. Sársfield a Gral. López y Avda. Freyre 1.20; Bvard. Gálvez y V. Sársfield a Avda. Freyre y Bvard. Pellegrini 1.20; Bvard. Gálvez y V. Sársfield a Bvard. Gálvez y V. Sársfield 1.40; 25 de Mayo y Gral. López y Avda. Freyre y Bvard. Pellegrini 1.20; 25 de Mayo y Gral. López a Bvard. Gálvez y V. Sársfield 1.20; Bvard. Gálvez y V. Sársfield a Terminal, adicional $ 0.10. Línea 61: Bvard. Gálvez y V. Sársfield a Avda. Freyre y 3 de Febrero $ 1.20; Bvard. Gálvez y V. Sársfield a 3 de Febrero y San Jerónimo 1.20; Bvard. Gálvez y V. Sársfield a Bvard. Gálvez y V. Sársfield 1.40; Bvard. Gálvez y Avda. Freyre a 3 de Febrero y San Jerónimo 1.20; Bvard. Gálvez y Avda. Freyre a Bvard. Gálvez y V. Sársfield 1.20; Bvard. Gálvez y V. Sársfield a Terminal, adicional $ 0.10.

Las tarifas tranviarias

A continuación se dan las tarifas que regirán para las líneas tranviarias y ómnibus de la línea A, desde mañana a la 0 hora: Líneas 1, 2 y 4: boletos de ida $ 1.00; boletos de vuelta 1.00. Línea 3: boletos de ida 1.00 desde el cementerio hasta la Feria Rural; hasta plaza de Mayo 1.20; boletos de vuelta 1.00 desde plaza de Mayo hasta Feria; hasta cementerio $ 1.20. Línea 4: boletos de ida $ 1.00 desde Guadalupe hasta 25 de Mayo y B. Pellegrini; hasta Uruguay 1.20; boletos de vuelta 1.00 desde Uruguay hasta B. Pellegrini y 25 de Mayo; hasta Guadalupe $ 1.20. Línea 5: boletos de ida $ 1.00 desde Las Flores hasta Avda. López y Planes y B. Pellegrini; hasta Uruguay 1.20; boletos de vuelta 1.00 desde Uruguay hasta Avda. López y Planes y B. Pellegrini hasta Las Flores $ 1.30. Línea A: boletos de ida $ 1.20 desde Don Bosco hasta Rosario y San Jerónimo; hasta Güemes y Calcedrero 1.40; boletos de vuelta 1.20 desde Güemes y Calcedrero hasta 9 de Julio y Salta; hasta Villa Don Bosco $ 1.40.

Municipales

Designóse una comisión que debe reglamentar la jubilación móvil

De acuerdo a lo establecido por la ordenanza 4713 que señala un plazo de 45 días para que el D.E. reglamente la aplicación de las jubilaciones y pensiones móviles creadas por la misma, en la fecha se ha dado a conocer un decreto que crea una comisión especial para cumplir con esa finalidad. Dicha comisión será presidida por el secretario de Hacienda Sr. Manuel Alonso Sánchez y la integrarán el jefe de la Dirección Principal de Asuntos Legales Dr. Raúl Régulo Martínez, el jefe de la Dirección Principal de Contaduría General contador José M. Batchillería, un representante de directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, y un representante del Centro de Jubilados Municipales.

Sanciones a feriantes

Por infracción a la ley de pesas y medidas, la Dirección de Policía Municipal ha solicitado al D.E. la expulsión de todas las ferias francas de los feriantes Gloria Maglianessi de Leiva y Oscar Leiva.

Además solicitó sanciones para los feriantes Juan Berrón y Máximo Berrón por infracción al decreto 673; Luis D'Alesandro, José Doña y Carmelo Parente, por infracción a la ley de pesas y medidas.

La vacunación contra la parálisis infantil aconseja una entidad

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado, "Dr. Carlos M. Vera Candioti", ha dado un comunicado dirigido a toda la población y especialmente a los padres de niños pequeños en la que recomienda la vacunación contra la parálisis infantil de los mismos.

Recuerda que recientemente en la localidad bonaerense de Lanús se produjeron diez casos de poliomielitis y que la causa de los mismos fue la falta de vacunación correspondiente de los niños afectados. Ante ello reitera la recomendación de que no se demore tal procedimiento preventivo.

La celebración del "Día del Tintorero"

Con asistencia de delegaciones de Rosario, Paraná, Rafaela, San Justo, Esperanza y de otras ciudades, la Cámara de Tintorerías y Afines del Centro Comercial realizará el 31 del corriente, la celebración del "Día del Tintorero", instituido por decreto de la intervención Garzoni para esta ciudad.

De acuerdo con dicho decreto, serán paralizadas las actividades de las tintorerías locales del citado día, y la Cámara que los agrupa prepara diversos actos para festejar la fecha.

Nuevo incremento en los precios de venta para la carne vacuna

Por decreto del intendente municipal Sr. Ramón Lafeuilla se han establecido nuevos precios para la comercialización de la carne vacuna, lo que significa un aumento sobre los que regían desde el 29 de diciembre último.

Señala el decreto mencionado "que como consecuencia de la fuerte demanda de los compradores de hacienda ante una indiscutible y evidente disminución del stock de ganado, se produce un constante alza del precio del ganado en pie, sin perspectivas de inmediata normalización y con vistas a continuar en aumento; que con el fin de poder proveer de carne a la población, es necesario modificar los precios vigentes para poder así hacer posible la adquisición de hacienda y debe procederse a un reajuste de precios".

Los nuevos precios

Los valores fijados para la venta del mayorista al minorista son los siguientes: carne tipo "A", 3a. categoría $ 24.20 el kilogramo, 4a. categoría $ 23.70 y 5a. categoría $ 23.20; precio promedio $ 23.70, ganancia minorista $ 0.95, total por kilo $ 24.65.

Los precios para la venta al público son estos: huesos sin carne $ 5 el kilogramo, aguja 22, brazuelo 16, azotillo 19, marucha 25, costillas 25, costeletas 33, matambre 30, pulpa (nalga, cabeza de lomo, jamón redondo) 36, pulpa (jamón cuadrado, paleta y cadera) 34, lomo 40, sebo 4.25 y riñón $ 25 el kilogramo.

Han sido instituídas 78 becas por el fondo nacional de las artes

Recientemente han sido instituídas 78 becas de perfeccionamiento, investigación y para especialistas formados en las disciplinas de artes plásticas, cine, expresiones folklóricas, letras, música, radio, teatro, televisión, en el país y en el exterior, por el Fondo Nacional de las Artes. Las mismas se efectivizarán a partir del 1º de abril próximo, de conformidad con las reglamentaciones y condiciones establecidas. Los interesados en las mismas, podrán retirar los respectivos formularios en la secretaría general de ese organismo, Avda. Alvear 1690 de la capital federal o en la sede de la Dirección Provincial de Cultura.

En cuanto al plazo para la presentación de solicitudes para estas becas, a las cuales se ha informado que pueden optar tanto argentinos como extranjeros con un mínimo de 5 años de residencia en el país vence el 28 de febrero próximo.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	4.55	—	0.05
Posadas (ayer)	1.88	0.10	—
Iguazú	12.30	—	0.20
Paraná	4.—	0.01	—
Rosario	3.75	0.02	—
Paraguay—			
Formosa (ayer)	7.24	—	0.04
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	4.45	estac.	





Visitaron Santa Fe dos estudiantes brasileños



EL ROTARY CLUB de la ciudad brasileña Río Grande del estado Río Grande do Sul premió con un viaje a la Argentina, Chile y Uruguay a dos estudiantes secundarios de la propia población, seleccionados mediante un concurso. Resultaron favorecidos Alceu de Castro Romeu y Ramiro Martínez (h.), quienes acababan de finalizar el bachillerato.

En su excursión, la primera ciudad argentina que los jóvenes Castro Romeu y Martínez visitaron fue Paso de los Libres, de la provincia de Corrientes, de donde pasaron a la de Entre Ríos, visitando Concordia y Paraná. A Santa Fe llegaron el viernes último, alojándose en el Ritz Hotel, y esta mañana partieron rumbo a Córdoba. Durante su permanencia en esta ciudad trabaron relaciones con estudiantes santafesinos, en compañía de los cuales pasaron sus días entre nosotros, efectuando diversas visitas y recorrido a distintos paseos. En la cumplida a "El Litoral", Castro Romeu nos declaró que este año iniciará la carrera médica, y Martínez, la de piloto en la aviación comercial. Ambos estudiantes nos expresaron su particular satisfacción por su visita a nuestro país, el que les resulta mejor aún de lo que esperaban. Hasta aventuran algunas apreciaciones de tipo político. Les parece que la Nación está bien gobernada, pero pesa sobre ella una evidente confusión de afanes sociales y de antiposiciones políticas.

Desde Córdoba los estudiantes brasileños, sucesivamente, continuarán viaje a Río Cuarto, San Luis y Mendoza. Luego partirán rumbo a Chile, desde donde, en camino de regreso a su patria, seguirán a Buenos Aires y Uruguay.

El concurso para los cargos a proveer en las escuelas normales

El Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer detalles sobre el modo en que se realizará el concurso de oposición para proveer cargos vacantes en las escuelas normales.

La prueba de oposición se realizará en tres etapas sobre la base de programas que se darán a conocer oportunamente; la primera consistirá en la preparación de un trabajo sobre un tema de la respectiva asignatura o categoría directiva que se concursa, acordándose un plazo de veinte días para su presentación; en la segunda, el aspirante realizará una exposición oral, con el carácter de conferencia, sobre un tema a sortearse con una anticipación de cinco días; la tercera etapa prevé el desarrollo de una clase práctica acerca de un tema cualquiera del programa de concurso, dado a conocer 48 horas antes; los aspirantes a cargos directivos desarrollarán una clase sobre las materias que los respectivos cargos llevan anexas; los aspirantes a subregentes lo harán sobre práctica de la enseñanza.

La prueba de oposición reviste características especiales en asignaturas que no se adaptan a la totalidad de las etapas que comprende el concurso; en matemáticas se suprime el trabajo monográfico y se desarrollan dos clases; para cultura musical y para cultura visual no se incluye la conferencia y se dictan dos clases; en la materia actividades prácticas no se comprende el trabajo monográfico ni conferencia y en su lugar se desarrollan dos clases.

Sorteo de martilleros para la subasta de los automotores oficiales

Esta mañana, a las 11, en la Dirección General de Suministros se realizó el sorteo de martilleros para la subasta de automotores oficiales en desuso que se realizará el 24 del corriente.

La lista de los martilleros sorteados es la siguiente:

Titulares: Angel Cavana, Miguel M. Rostagno, Leandro M. Olivella, Manuel R. García, José M. Segura, Francisco M. Rodríguez, José B. Ureta Cortés, Inocencio Vázquez, Alcides Requena, Osvaldo F. Latto, Miguel A. de la Torre, Armando J. Sabena, Fermín D. Muchiutti, Francisco M. Martínez, Raúl D. Amaya, Albano Mántaras, Pascual Silacci, Ademar R. Durigón, Humberto Gargatagli, Agustín Hubeaut, Clemente L. Galiotti, Luis J. Catoi, Moisés A. Arach, Saya Aron Sexer, Fortunato Petean, Luis Harnisch, Federico F. Riva, León Schneer, Julio L. Olazábal, Rafael A. Anello, Roberto Busser e Hirsch B. Narschersch. Suplentes: Santiago Carro, Paucides Vázquez, Gregorio E. Parodi, José Amongero, Valentín Podio, Higinio Rodríguez, Rodolfo Tavenya, L. Manso Rodríguez, Antonio D. Aichino, Vicente Dentesani, José Estrada Bello, Luis B. Balsaretti, Jorge R. Baumann, Mario A. Arzabal, Julio César Cabal, Mariano Zaninovich, Miguel Halperín, Warren F. Manfredi, Angel Santucci, Rodolfo J. Kucher, Juan Di Meola, Otto Guillermo Spuler, David J. Edwards, Eduardo F. Quignard, Dante R. Vietti, Juan M. S. Hachmann, Abraham Rezek, Edgardo Morvan, Horacio López, E. G. Kalbermatter, Julio J. Jeanney, José Varese, Antonio V. Simonetti, Idelio B. Garandoni y Orlando B. Mosconi.

Movimiento gremial

Habrá elecciones en el Sindicato de los obreros vitivinícolas

El delegado electoral designado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines filial Santa Fe, ha convocado a los afiliados de ese gremio a elecciones para los días 15, 16 y 17 del corriente a efectos de renovar totalmente la comisión directiva y designar delegados al congreso gremial que se realizará en San Juan en los últimos días del mes.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en los siguientes lugares y horarios: "Giol", día 15 de 7 a 9; "La Superiora" de 9.30 a 11; "El Globo", de 14.30 a 18.30; "San Jerónimo" de 14.30 a 16 y "Tirasso" de 18.30 a 18.30. Los afiliados que trabajan en establecimientos menores deberán votar en el local gremial, calle Alvear 3798 el día 17 entre las 8 y las 12 y para los electores del interior vencerá el plazo de recepción de sus votos el 16 a las 24.

Lista única

Una sola lista ha sido presentada a los efectos de su oficialización. Denominada "Rosa" está constituída por los siguientes candidatos: secretario general: Antonio J. Regué; secretario adjunto: Ludovico F. Fioramonti; secretario de organización: Raúl E. G. Gauthier; secretario de prensa: Carlos N. Anoso; secretario de actas: Elvio Peñalva; prosecretario de actas: Antonio P. Almada; tesorero general: Alvaro J. C. Gatti; protesorero: Antonio L. Olarte; vocales titulares: Víctor Baccega; Humberto Mercado, Luis Merlo, y Francisco Bernuzzi; vocales suplentes: Isidro F. Acosta, Wenceslao Núñez y Pedro Centurión; revisores de cuentas: Delfín Brito y Néstor P. Maldonado; candidatos al congreso nacional: Antonio J. Regué, V. Baccega y Raúl E. Gauthier.

Finalmente el delegado electoral comunica que cualquier consulta será atendida en el local del sindicato entre las 18 y 20 de los días hábiles.

VENDEDORES DE DIARIOS

Importante asamblea habrá pasado mañana

Pasado mañana a las 21.30 en el local de la Sociedad de Vendedores de Diarios, calle Mendoza 3354, se realizará una importante asamblea de ese gremio a efectos de considerar los aumentos de precio que afectan a los diarios locales y de Buenos Aires. Se recomienda puntual asistencia.

UNION TIPOGRAFICA SANTAFESINA y ANEXOS

Nueva comisión directiva

En reciente asamblea fue elegida la nueva comisión directiva de la entidad, la que tendrá a su cargo las actividades durante el año en curso. La misma quedó integrada de la siguiente manera: presidente: J. L. Aníbal González; vice: Aurelio Fernández; secretario: Benito S. Marín; prosecretario: Bartolomé Morales; tesorero: Gregorio Papini; protesorero: Carlos A. Aguilar; vocales titulares: Urbano E. Ponce; José Camuñas, Carlos Jacquat y Domingo Gómez; vocales suplentes: J. Benito Ruiz y Miguel Farber; revisores de cuentas: Juan Ramos, Manuel Montenegro y Francisco Gunsett.

TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO

Mañana habrá asamblea

Mañana a las 24 se realizará asamblea general del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público a efectos de elegir delegados al próximo congreso.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Renovación de autoridades

La secretaría general del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones ha informado que se ha convenido con el delegado electoral en el gremio señor Américo Zalazar, la realización de los comicios de renovación de autoridades, el 16 de febrero próximo.

La presentación de las listas de candidatos para su oficialización se clausurará el 27 del corriente a las 20; las consultas sobre el proceso electoral podrán formularse ante el delegado electoral diariamente de 10 a 12, en el local del Sindicato.

Estado del tiempo

Paulatino ascenso de temperatura hubo hoy en ésta: máxima 33o.5

Los registros anotados hoy no indican por el momento posibilidades de cambios. El barómetro señaló 757.13 de presión atmosférica y la humedad no sobrepasó el 40 por ciento.

Desde las primeras horas hubo un sol radiante que, a medida que avanzaba el día fue entibiando el ambiente. La máxima se registró a las 14.45 con 33 grados 5 décimos en tanto la mínima alcanzó a 19. Del sector sureste sopló el viento a una moderada velocidad.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.80; temperatura del aire, 17.1; temperatura mínima, 19º; humedad relativa, 38%; viento, sur. A las 15: barómetro, 757.13; temperatura del aire, 29.8; higrómetro, 40 por ciento; viento, sureste; temperatura máxima, 33.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.04; temperatura mínima, 20.3; máxima al abrigo, 34.4; humedad relativa, 39 o.o; viento, sureste; velocidad, 9 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso, vientos leves del sector norte con temperatura mínima de 23 grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur y centro de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, temperatura en ascenso. Norte de Entre Ríos, Correntes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santago del Estero y Córdoba, bueno con temperatura en ascenso.

Dirección Provincial de Cultura

Cargos en el Centro de documentación internacional

El departamento técnico de la UNESCO, ha remitido a esta Dirección Provincial de Cultura las condiciones de trabajos para los cargos de bibliotecario, documentalista, catalogador principal y su adjunto, jefe de adquisiciones y su auxiliar, redactor y traductor para el centro de documentación internacional.

Se informa a los interesados en los mismos, que pueden concurrir al local de esta dirección, 4 de Enero 1510 de lunes a viernes de 8 a 12.30.

Intentóse una fuga del penal de Villa Devoto esta tarde

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Esta tarde a las 13.30 se detuvo frente a la cárcel de Villa Devoto un coche Ford oscuro, modelo 38, con patente de Santa Fe, y sus cuatro o cinco ocupantes descendieron para revisar el motor, simulando un desperfecto. El centinela apostado en el puesto número 3 advirtió que se descolgaban por la ventana del pabellón número 7 cuatro o cinco detenidos y de inmediato les hizo fuego, a pesar de lo cual los penados consiguieron huir. Al mismo tiempo desde el coche Ford que se había detenido frente al penal, partió una descarga de ametralladora que derribó al centinela, el que, alcanzado por varios proyectiles se encuentra en grave estado.

La campana de alarma del establecimiento, impidió que la fuga tuviera mayores proporciones. Tres de los prófugos fueron detenidos antes de que ganaran la calle, y uno de ellos se fracturó una pierna al descender por la ventana.

Los otros dos se hallan sitiados en una finca de la calle Nogoyá y se espera apresarlos. La fuga, evidentemente organizada tenía el propósito de liberar a peligrosos delincuentes comunes.

Moralidad Pública hizo algunos procedimientos

Conforme a órdenes emanadas por la superioridad, personal de Moralidad Pública, durante una recorrida efectuada durante la noche en barrios de esta capital, procedió a la detención de varias mujeres y una menor las que, según se ha establecido, son infractoras al Art. 67 del Código de Faltas y cuentan, además, con entradas en la policía.

Asimismo, se informa que en el hotel San Martín ha sido aprehendida otra mujer cuyas actividades están al margen de la ley, siendo remitida al juez competente.

Murió la víctima de un accidente ocurrido el día 4 del corriente

En la edición del día 4 del corriente dimos una noticia acerca de un grave accidente del cual fue víctima Pedro Luis Paván de 45 años, domiciliado en Colodrero 1419.

El nombrado, como se recordará, estaba dándole manija a un camión chapa L.C. 455, cuando el mismo fue embestido en la parte trasera por otro, chapa 6180 de Entre Ríos, lo cual hizo que el rodado de Paván se le fuera encima provocándole gravísimas lesiones. Pese a que la policía de la sección 11a., que intervino en el hecho, no informó a la comisaría de servicio de la jefatura como corresponde, tenemos conocimiento que Paván dejó de existir en el hospital Italiano donde se encontraba internado.

Hubo 45 excursionistas lesionados en un choque habido ayer en La Plata

LA PLATA, 12 (UPI).—Un grave accidente que dejó como saldo 45 excursionistas lesionados, 11 de ellos en grave estado, hubo en el ramal a Punta Lara, del ferrocarril General Roca.

Una locomotora, en circunstancias no esclarecidas por la superioridad, arrolló a un camión donde viajaba una embajada de excursionistas. El vehículo fue arrastrado varios metros y finalmente arrojado a un costado de las vías completamente destrozado. No obstante las escenas de pánico, los heridos fueron socorridos de inmediato y trasladados todos a distintos servicios asistenciales de donde se informó que 11 de los accidentados se hallan con lesiones de diagnóstico grave.

Durante una riña en Monte Vera, hirióse anoche a un hombre

Al este del distrito Monte Vera se registró anoche un hecho de sangre del que fueron protagonistas Aníbal Manuel Dubrín, de 23 años, y Santiago Emilio Luna, de 36 años, ambos domiciliados en el lugar.

Por cuestiones no determinadas aún, comenzaron a discutir trocándose en seguida en pelea, en cuyo transcurso el primero de los nombrados le infirió un puntazo en la región hepática a su antagonista, que debió ser internado en el H. Provincial.



